BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 e Informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono 57 (1) 6188000 57 (1) 6188100 Fax 57 (1) 2185490

57 (1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria Ila Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de enero de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2018;
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - La correspondencia, los comprobentes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los



numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de enero de 2019.

- Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
- 3. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación relaciono los informes de Auditoria sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 que se emiten en forma independiente para los Fondos de inversión colectiva y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria;
 - a) Informes sin salvedad

Fondos de Inversión Colectiva

- 1. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA FAM con Participaciones Diferenciales
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA País con Participaciones Diferenciales
- 3. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia BBVA Plazo 30.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA Efectivo con Participaciones Diferenciales
- Fondo de Inversión Colectiva BBVA AM Estrategia Balanceado Global

Negocios Fiduciarios

- 2689 Encargo Fiduciario Municipio de Caucasia Banco Agrario
- 3637 Encargo Fiduciario FINDETER
- 3. 5439 Encargo Fiduciario Departamento de Córdoba
- 6539 Encargo Fiduciario Departamento de Nariño.
- 8025 Fideicomiso BBVA Fiduciaría Empresa Antioqueña de Energía S.A. E.S.P. En Liquidación EADE S.A. E.S.P. en Liquidación
- 6. 15204 Encargo Fiduciario Departamento de Santander Plan Vial Departamental
- 19116 Encargo Fiduciario Municipio de Cúcuta
- 19474 Encargo Fiduciario Plan de Inversiones Todos por el Pacífico Componente Chocó
- 20974 Encargo Fiduciario Multiveredal Integral del Pacífico en los Centros Poblados de la Guayacana, Llorente, Espriella y Tanga real en el Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño
- 24954 Encargo Fiduciario Municipio de Sabanalarga Atlántico



| 11. | 30536 - Patrimonio Autónomo FONPET 2012 |
|-----|---|
| 12. | 34387 - Encargo Fiduciario Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD |
| 13. | 37725 - Encargo Fiduciario Energuaviara S.A. E.S.P. |
| 14. | 37726 - Encargo Fiduciario Cens S.A. E.S.P. |
| 15. | 39968 - Encargo Fiduciario Municipio de San Andres de Sotavento (Córdoba) |
| 16. | 40572 - Encargo Fiduciario Municipio de Cienaga de Oro (Córdoba) |
| 17. | 46166 - Fideicomiso U. Autónoma del Caribe - Garantía |
| 18. | 47039 - Municipio de Ibagué |
| 19. | 47785 - Encargo Fiduciario Lay 550 Municipio de Valledupar |
| 20. | 49710 - Fideicomiso Embalse de Tomine Ambiental |
| 21. | 51613 - Fideicomiso Consorcio Marsella - Acueducto |
| 22. | 51989 - Fideicomiso Administración, Operación y Mantenimiento Embalse de Tomine |
| 23. | 52632 - Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca |
| 24. | 52990 - Fideicomiso Embalse del Muña |
| 25. | 60151 - Encargo Fiduciario Ampliación de la Planta Potabilizadora el Bosque y |
| | Abastecimiento de los Barrios de la Zona Sur Occidental de Cartagena de Indias |
| 26. | 60434 - Fideicomiso Consorcio Providencia 2016 |
| 27. | 61310 - Fideicomiso Fondo de Abandono Corcel |
| 28. | 61367 - Fideicomiso Fondo de Abandono Río Ariari |
| 29. | 61423 - Fidelcomiso Consorcio San José |
| 30. | 61684 - Encargo Fiduciario Transcaribe S.A. |
| 31. | 61746 - Fideicomiso HSE & SO Services Ltda. Contrato No 5224971 |
| 32. | 61835 - Fideicomiso Funtics |
| 33. | 66028 - Fideicomiso Proyecto Inmobiliario Infinity Sky Club |
| 34. | 68060 - Fideicomiso Telefónica Factoring |
| 35. | 68078 - Encargo Fiduciario Etapa 1, Fase II, Primer Módulo Planta de Tratamiento de |
| | Aguas Residuales (PTAR) Nueve (9) |
| 36. | 69329 - Encargo Fiduciário Proactiva Santa Marta |
| 37. | 71747 - Patrimonio Autónomo de Garantía APEV |
| 38. | 71759 - Patrimonio Autónomo de Garantía EMVARIAS |
| 39. | 72606 - Encargo Fiduciario Municipio de la Unión - Valle del Cauca |
| 40. | 72629 - Encargo Fiduciario Municipio de Tuluá |
| 41. | 72947 - Encargo Fiduciario Municipio de Caucasia DPS |
| 42_ | 73172 - Fideicomiso Fondo Empresarial |
| 43. | 73326 - Encargo Fiduciario Municipio de San José de Cúcuta DPS |
| 44, | 73667 - Encargo Fiduciario Municipio de Cotorra |
| 45. | 73743 - Fideicomiso Une EPM-Municipio de Bucaramanga |
| 46. | |
| 47. | 73830 - Fideicomiso Une EPM-Municipio de Rionegro |
| 48. | 73985 - Fideicomiso FONTIC - UNE |

74584 - Fideicomiso Pavimentar Rio Negro
 74602 - Encargo Fiduciario Cedenar 671



- 74609 Encargo Fiduciario Cedenar FAER 670
- 74613 Encargo Fiduciario Compañía Energética de Occidente FAER Jambolo S.A.S E.S.P
- 53. 75535 Fideicomiso Consorcio Obras Cartago
- 78242 Fideicomiso Única- Termo 45A05
- 55. 78590 Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca
- 78613 Fideicomiso Técnicas Constructivas S.A.S.
- 57. 79035 Fideicomiso Consorcio Vial El Hatico
- 58. 79041 Fideicomiso Consorcio Ranchería
- 59. 79320 Fideicomiso José Miguel Cuéllar
- 79491 Fideicomiso Consorcio Corredor Vial Del Oriente
- 79567 Fideicomiso Consorcio Manaure Urbano 2018
- 79849 Fideicomiso Plan de Expansión EMCALI 115KV
- 79871 Fideicomiso Contrato 944 de 2018-Invias
- 64. 80018 Fideicomiso Consorcio San Mateo WSB
- 65. 80141 Fideicomiso Unión Temporal Dragado Rio Fundación
- 66. 80306 Fideicomiso Consorcio Via Arauguita Aguachica 2018
- 80419 Fideicomiso IDC Inversiones S.A.S
- 68. 80758 Fideicomiso Unión Temporal UT Gabra Gran Colombia
- 69. 80990 Fideicomiso Consorcio Capital
- 81370 Fideicomiso Técnicas Constructivas S.A.S.
- 81500 Fideicomiso Consorcio MZW
- 72. 81594 Fideicomiso Consorcio Vlas Rurales 2018
- 73. 81640 Fideicomiso Consorcio Mitigación
- 74. 81651 Fideicomiso Consorcio Forest Perijá 2018
- 81703 Fideicomiso Consercio Lehfma
- 76. 81861 Fideicomiso Jorge Mario Rojas Giraldo
- 77. 81945 Fideicomiso Construcciones, Diseños e Interventoría de Colombia
- 78. 7847 Encargo Fiduciario Municipio de Puerto Libertador
- 79. 8471 Encargo Fiduciario Urbanización la Floresta
- 80. 14878 Encargo Fiduciario Aquaseo
- 31199 Encargo Fiduciario Municipio de Cuaspud Carlosama
- 41476 Encargo Fiduciario GENSA FAZNI GGC 199 2013
- 48749 Encargo Fiduciario ENELAR FAER GGC 292 de 2014
- 48750 Encargo Fiduciario ENELAR FAER GGC 293 de 2014
- 48958 Encargo Fiduciario GENSA S.A. FAZNI



b) Informes sin salvedad con párrafos de énfasis

Negocios Fiduciarios

- 1. 2558 Fideicomiso Consorcio Vial Isla Barú
- 2. 8294 Fideicomiso Consorcio Vías del Cabrero
- 11504 Fideicomiso Media Commerce Patners S.A.
- 4. 25015 Encargo Fiduciario BBVA Fiduciaria Aguas del Norte
- 59722 Fideicomiso Concesión Autopista al Mar 2
- Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.7 del Capítulo III, Título
 I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de
 Colombia, a continuación se presenta la siguiente información:
 - a) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
 - Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación con saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018:
 - 1980 Fideicomiso Fidugan Triple A Plan de Inversiones 1999-2002
 - 2. 7789 Encargo Fiduciario Departamento de Cesar
 - 3. 7828 Encargo Fiduciario Obras de Urbanismo el Tesoro 1 Etapa
 - 4. 17373 Fideicomiso Municipio de Turbo
 - 29359 Encargo Fiduciario Programa Nacional de Formación Telmex Colombia S.A.
 - 6. 31777 Fideicomiso Telecomunicaciones Bantel
 - 7. 33705 Encargo Fiduciario EEBP FAER 2012
 - 8. 20581 Encargo Fiduciario Colector Pluvial Bastidas
 - 9. 58181 Encargo Fiduciario Enelar FAER GGC 391 de 2015
 - 10.58804 Encargo Fiduciario Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P FAER GGC 400 de 2015
 - 11.60499 Encargo Fiduciario EPM ESP FAER GGC 430 de 2015
 - 12.74577 Fideicomiso Geb-Policia Nacional Convenio 101268
 - 13.25181 Encargo Fiduciario Consorcio Gases de Occidente S.A.
 - b) Fideicomisos que fueron constituidos durante el año 2018 y que al 31 de diciembre de 2018 no habían iniciado operaciones sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:



- 1. 81081 Fideicomiso Consorcio Pavimento Rígido
- 2. 81859 Fideicomiso Consorcio Vias JC
- 3. 82209 Fideicomiso Unión Temporal CGES Integral 2018
- Negocios Fiduciarios cuyos estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro contador público;
 - i) Informes sin salvedades
- 1. 7738 Fideicomiso BBVA Fiduciaria Concesión Santa Marta Paraguachon
- 2. 7781 Fideicomiso BTS

Ana Maria Rodriguez Abella
Revisor Fiscal de BBVA Asset Management
S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 165704 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de enero de 2019

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de pesos colombianos)

96

| ACTIVOS | Netas | ę | 31 de diciembre de 2018 | | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-------|-----------|--|------|---|
| DESCRIVO Y EQUIVALENTES DE EPECTIVO | 6 | s_ | 58,390,499 | \$ _ | 59,892,894 |
| INVERSIONES A VALCER RAZONABLE CON CAMBIOSEN RESILLTADOS Instrumentos de Royds Instrumentos de Patrimonio A VALCER RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL CIRI Instrumentos de Patrimonio TOTAL INVERSIONES | 7 | s | #5.447,320 6.865,80 2.993,044 35,303,474 | \$ | 4617,005 44,927,585 3,221,361 58,763,951 |
| CLENTAS POR COBRAR NETO Beudoner - Cerrisiones A Empleados Otros Cuentas por Cobrar en Operacianes Corquitas Otros Deteriore TOTAL CUENTAS POR COBRAR, NETO | 8 | s _ | 1,745,530 41,443 372,842 101,132 409,591) 1,611,396 | 3 | 1,536,658 25,076 1,740,357 186,505 (429,801) 3,066,795 |
| PROPEDIDES YEQUIPO Enterra y Accessores Equico Wormsition Deprecisción Acumulada Propiedadas en Depraciones Conjuntas (Netto) TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO | 9 | 5 | 285,198 (116,528) 6,554 175,269 | \$ | 35,045 177,389 (76,376) 11,343 139,501 |
| OTMOS ACTINOS Activos Intargibles Cantos Pagades por Arricipado Otros Activos en Operationes Conjuntas Otros Activos no Financieros TOTAL OTROS ACTIVOS | - 10 | : | 5.912.375 27.220 255 5.339.899 | s - | 2,205,234 36,313 70,305 11 2,311,863 |
| TOTAL ACTIVOS | 13 | s <u></u> | 512,526 128,335,014 | | 118,377,404 |

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (continúa) (En miles de pesos colombianos)

| PASIVOS | Notas | | 31 de diciembre de 2018 | | 31 de diciombro de 2017 |
|--|-------|------------|----------------------------|----|----------------------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 77 | | 2,494,272 | 4 | 6,231,350 |
| IMPLESTOS CORRENTES | 12 | | 7,240,227 | | 9,035,742 |
| IMPUESTO DIFERIDO NETO | 13 | | 8 | | 34.210 |
| MENTERCOS A EMPLEADOS | 14: | | | | |
| Cesantias | | | 305,009 | | 260.447 |
| Inforeses sobre Cesandas | | | 35,109 | | |
| Vecaciones | | | 422,137 | | 30,229 541,441 |
| Borificationes | | | 1667.406 | | 1,032,000 |
| TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS | | | 2,429,751 | _ | 1865,117 |
| PROVISIONES | 15 | - | | | |
| Para contingencias legales | | | 995,450 | | 995.450 |
| Otras Provisiones | | | 268 | | 32.267 |
| TOTAL PROVISIONES | | - | 995,718 | | 1,027,797 |
| | | | 3331.10 | _ | New York |
| OTROS PASIVOS. NO FINANCIEROS | 16 | | 358,628 | | 262,753 |
| TOTAL PASIVOS | | s <u></u> | 13,518,596 | s_ | 18,456,889 |
| PATRIMONID | | | | | |
| CAPITAL SUSCRITÓ Y PAGADO | 17 | | 25 010 015 | | |
| and the supering of the supering of | | 5 | 55,080,605 | \$ | 55.089.695 |
| RESERVAS | | | 18.605.129 | | 15,880,124 |
| GANANCIAS O PÉROIDAS NO REALIZADAS (ORI) | | | | | |
| Ajustas en la aplicación por grimera vez de las NCIF | | | 27 | | 611.179 |
| Visitrumentas l'imancieros medidos a volor reconable | | | (301,491) | | |
| Milfodo de participacide potrevoror | | | +3 | | (73,174) |
| TOTAL GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI) | | | (301,491) | | 100,662 |
| SANINCIAS OPERDIDAS | | | | | |
| Garancias Acumuladas | | | 69,313 | | 902,039 |
| Renalizados del Ejercicio | | | 34,363,773 | | 27,250,056 |
| TOTAL GANANCIAS O PÉRBIDAS | | | 34,423,085 | | 28,212,695 |
| TOTAL PATRIMONIO | | s <u> </u> | 107,836,438 | s_ | 99,720,515 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | <u>.</u> | 121,335,014 | 5 | 118.177,404 |

Veórise las notas que acompañan los Estados Financieros.

Los suscritos Representante Legally Contactor Público certificamos que termos verificado previamente las aformaciones contenidos en los estados financioros y que les mismos han sido termidos finirecnto de los libros de contalhidad de la compañía.

Maria Elera Topes Golmenbres
(Representante Logal

Ervirgus Rus Sylv Contactor T.P. No. 80072 - T

AUPICLUS
And Mania Rachiguez Abellia
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Manigorene S.A. Societad Fiduciaria
T.P. 165104-1
Microbrode RPMS S.A.S.
(vicase relinfaire de 25 de evere de 2019)

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL (En miles de pasos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de: | Notas | | 2018 | 2017 |
|---|-------|-----------|--|--|
| INGRESOS OPERACIONALES Comisiones y/o Honorarios (Neke) Ingresos por valoración de Instrumentos financieros Otros Ingresos TOTAL PIGRESOS OPERACIONALES | 18 | s | 05.829.210 5.151.016 1.641.377 73.621.603 | 53,096,481 7,217,138 5,320,772 65,629,384 |
| GASTOS CE OPERACIÓN | 19 | s <u></u> | 9,695,174 | 20,377,105 |
| UTILIDAD ANTES DEL IMPLIESTO A LAS GANANCIAS | | s <u></u> | 53.926.429 | 45,252,279 |
| Impuesto a bin Goriane las a Impuesta Diferida | 20 | - | 10,577,656 | 18,002,223 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 5_ | 34,351,773 | 27,250,056 |
| Resultado de Instrumentos Financieros mecidos avolor razenable | | | (228.317) | (339,81) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | 5 | 34,125,456 | 26.910.945 |

Vedimie las notas que acompañan los Estados Financioros

Les suscritos Reprosentante Legal y Contrador Público certificamos que homos identicado presigenento las afirmaciones conferidas en los catados financiaros y que los mismos homos de contrados felámente de los libros de contratidad de la campatía.

Ministers Three Communes Representante Legal

Contator T.P.No. 80072-T And Munta Rodriguez Abella Revisor Fiscal de SIBWA Asset Management S.A. Socied at Februaria 1.P. 105/204-7

(wase mi informe del 25 de eners de 2019)

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (En miles de prose colombianos)

| | | | RESERVAS | WAS | Garancias o péritidas en realizades (ORI) | mrealpades (ORI) | | | |
|--|-------|----------------|------------|-------------|--|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Per iss allos terrelisades at 28 de distrembre de 2018 y 2017 | Notes | Copital social | Reserva | Reserve | Intrumentos Roenilees e Velorenzonalile | Adopolón per Primara Vez | Ganaricles Acumuladas | Pesultadas del Apreleio | Total Patrimonia Nota |
| Saldo laticist all 01 de oneon de 2017 | | \$ 53,083,635 | 14,003,703 | 5,853,683 | 200,937 | 039,640 | 903,036 | 10353.653 | 36,500,356 |
| Aprophiciting of increments on a Reserva Legal Chaptack on the Reservan Companies para Distantion | = | | 1956.391 | (6,823,682) | | | | (1876.361) | (6.823.882) |
| Describes in describes are to seasons, per accompanies described and accompanies of the control | | | | | 1000000 | | 2,575 | (15,887,242) | (16,887,242) |
| Renalizados del ejercicio Programa de nalizados por conventajentos de nalizados por conventajentos de nalizados por conventajentos de nalizados por conventajentos de nalizados de nalizado | | | | | n arenes | (65,465) | EDW04 | 27,250,056 | (275,518) 27,290,056 163,465g |
| Service filtrat at 31 de dictiembre de 2017 | | \$2,089,695 | 16.880,124 | | (23,74) | 60,035 | 657296 | 27,250,056 | 99.20.575 |
| Aproplectin para el incremento de la Reserva Legal. Disputecion de Reservas Occasionales para Dividendos | п | | 2,723,003 | | | | | (2,725,005) | 8.7 |
| DAVERAGES DECITEDADES DISTON DE 1452 DE, por acción sobre 55 CREA DES acciones en circulación Rescando bissera. | | | | | Will obour | | (962.689) | (34,525,051) | (25,487,690) |
| Herukados de lejenocio Parlidos naligados por comengencia de VIFF | | | | | (1/000) | (60,050) | 69312 | 34,253,773 | 34,253,773 |
| Saldo final el 31 de diciembre de 2018 | | 25,000,095 | 10,605,129 | | (301.491) | | 50,203 | 34,353,773 | 107,816,418 |
| | | | | | | | | | |

Vebrido las redes que incompañan ha Estados Prancieros

Los uxentidos Representados Lagualy Cartadas Publicia and Mainteningo puriences venifiends perviamente tos efformaciones contantidas on the automatica fundamente de los terrados fundamente de los titas de contadada fundamente de los titas de

Conseq Counsis december C. Provision for the Counsister of the Counsis of the Councis of the Counsis of the Cou

AUGINACION PER ADELE PORTE ADELE PORTE ADDITE ADDITE

(HELLE MITTERNE DETAIL DO UNITED DE 2019)

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

| After terminados el 31 de diciembre de: | | 2018 | 2017 |
|---|------------------|--|---|
| FILLIADS DE BEECTAVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Riscitido de clientes - Recaudo Cuentos por Cobrae Pagos a Provendores y Empleados Inforces Recitidos Citras Entradas de Efectivo Pagos Impuestos | 4 | 71,551,153 (19,718,265) 2,265,638 (3,782,249) (24,804,238) | \$6,048,651 (27,827,400) 3,761,715 3,422,886 (35,135,360) |
| Electivo neto provisto por actividades de operación | 5 | 25,512,038 | 20,230,092 |
| FLUIDS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Operaciones de compra, venta y redencion da titulos francismanto provenientes de Títulos Dividendos recibidos Adquinición de Propiedades y Equipo | _ | (3,674,288) 2,116,968 124,366 (113,809) | 22, U2,143 3,128,365 100,943 (76,111) |
| Electivo neto (utilizado) y provisto por actividades de inversión | s _ | (1,546,743) | 25,360,340 |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIANIENTO Dividendos Pagados a los Propietorios Electivo neto utilizado por actividades de financiamiento | | (25.487,690) (25.487,690) | (23,710.924) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: (Disminución) o iniciamento. Noto en Dectivo y Equivalentos de Electivo. Seldos al Nicio del Pariodo. | 986 - | (1,502,395) 50,892,894 | 21,919,508 87,973,386 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE | • = | 58,390,499 | 59,812,814 |

Vecinica las notas que acompañon los Estados Financiaros

Mario Elona Tartes Catementres
Representante Legal

Las suspritos Representante Legal y Centrator Público centratriacamos que bernos validade previamente las afirmaciones contenidas en los estudos financiones y que les insimos han sido formados finânciados finânciados finânciados finânciados financiados financiados finânciados financiados finan

Contador T.P. No. 80072 - T Ana Mand Hodge State
Ana Mand Hodge State
Revisor Fiscal de
88VA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciona
T.P. 165704-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(vitase mi informe del 25 de enero de 2019)

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (En miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (en adelante "la Fiduciaria"), es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976. Los estatutos de la Fiduciaria han sido reformados treinta y seis (36) veces, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

- Mediante Escritura Pública 2789 del 3 de mayo de 2016 de la Notaría 72 de Bogotá, se modificó el número de representantes legales suplentes y se compilaron todas las reformas estatutarias.
- Mediante Escritura Pública 3933 del 10 de mayo de 2012 de la Notaría 72 de Bogotá, se aumentó el capital autorizado de la sociedad.
- Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales legales el nombre BBVA Asset Management o BBVA Fiduciaria.

La Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tenía 122 y 120 empleados respectivamente. Tiene una duración hasta 27 de mayo de 2098 y cuenta con permiso definitivo de funcionamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"), según Resolución 223 del 12 de enero de 1979.

El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

Al 31 de diciembre de 2018, la Fiduciaria administra los siguientes Fondos de Inversión colectiva (FIC) debidamente, autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- FIC abierto BBVA FAM con participaciones diferenciales.
- FIC abierto BBVA Efectivo con participaciones diferenciales.
- FIC abierto con pacto de permanencia BBVA Plazo 30.
- FIC abierto BBVA País por participaciones diferenciales.
- FIC BBVA AM estrategia balanceado global.

La Fiduciaria participa en los siguientes acuerdos conjuntos (Consorcios y Uniones Temporales) y su participación al corte al 31 de diciembre de 2018 es:

| Nombre Consorcio | % Participación | Representante Legal | Estado |
|--|-----------------|--|----------------|
| Consorcio FFIE | 40.00% | Alianza Fiduciaria S.A. | Activo |
| Consorcio FIA | 30.21% | Fiduciaria Bancolombia S.A. | Activo |
| Consorcio Fimproex 2017 | 30.00% | Fiduciaria Bogotá S.A. | Activo |
| Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria pensional EVM APEV 2012 | 50.00% | BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria | En liquidación |
| Unión Temporal Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir y BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria Pensional EVM - APEV | 50.00% | BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria | Activo |
| Consorcio Pensiones Ecopetrol 2011 | 50.00% | BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria | En liquidación |
| Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria Fonpet 2012 | 28.57% | BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria | Activo |

Evaluación de Control (BBVA Asset Managament Sociedad Fiduciaria S.A., Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios):

En Colombia dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias está la administración de Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios.

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La sociedad Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.
- La Sociedad Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva, y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

En razón a lo descrito en el párrafo anterior, la Sociedad Fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios.

La Fiduciaria suscribe acuerdos con otras entidades Fiduciarias con el propósito de participar en licitaciones públicas para poder ejecutar y desarrollar en conjunto una actividad de prestación de servicio, donde el control es conjunto con las otras Fiduciarias que participan. Según la norma internacional se clasifica en operación conjunta, la cual tienen su forma legal a través de un contrato de acuerdo consorcial, donde cada entidad tiene un porcentaje de participación en los Consorcios.

A continuación se relaciona la actividad económica de las operaciones conjuntas (Consorcios y Uniones Temporales):

| Nombre Consorcio | Actividad Económica |
|---|--|
| Consorcio FFIE | Administra mediante Patrimonio Autónomo, los recursos transferidos del Fondo de Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media, y con dichos recursos realizar pago de las obligaciones que se deriven de la ejecución del Plan Nacional de Infraestructura Educativa. |
| Consorcio FIA | Mediante Patrimonio Autónomo cuyo objeto es administrar, invertir y destinar los diferentes recursos que los Departamentos, los Municipios, los Distritos, las autoridades ambientales del sector de agua potable y saneamiento básico, la Nación, destinen a la financiación y ejecución de los PDA; y servir de garantía y fuente de pago de las obligaciones. |
| Consorcio Fimproex 2017 | Mediante Patrimonio Autónomo, cuyo objeto es el recaudo, administración y giro de los recursos del Fondo cuenta de Impuesto al consumo de Productos Extranjeros que administra la Federación Nacional de Departamento. |
| Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria pensional EVM APEV 2012 | Administración de Patrimonios Autónomos de garantía a través de los cuales se administrarán los recursos que se destinarán para el pago de las obligaciones generadas por las pensiones de jubilación, las cuotas partes jubilatorias, las pensiones compartidas y los bonos pensionales. |
| Unión Temporal Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria Pensional EVM - APEV | Administración de Patrimonios Autónomos de garantía a través de los cuales se administrarán los recursos que se destinarán para el pago de las obligaciones generadas por las pensiones de jubilación, las cuotas partes jubilatorias, las pensiones compartidas y los bonos pensionales. |
| Consorcio Pensiones Ecopetrol 2011 | Administración de patrimonios Autónomos pensionales destinados al pago de las obligaciones pensiones de Ecopetrol S.A. |
| Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria Fonpet 2012 | Administración de patrimonios Autónomos conformados con los recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales FONPET. |

2. BASES DE PREPARACIÓN

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los

Decretos 2496 de 2015, 2131 de 201, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 21 de enero de 2019.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 5 a estos estados financieros.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 4.1.

La Sociedad Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Titulo 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

• La NIIF 9 respecto del tratamiento de su deterioro, y la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4.1 y 8. La Sociedad Fiduciaria ha construido un modelo para determinar el Deterioro que pueden sufrir sus cuentas por cobrar originadas por las comisiones fiduciarias en cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9.
- Nota 13. La Sociedad Fiduciaria considera el impuesto diferido activo como un estimado.

3.1. Estimaciones para contingencias

La Fiduciaria determina y registra una estimación para contingencias, con el fin de cumplir las posibles pérdidas por los procesos judiciales, fiscales u otros según las circunstancias, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de perdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

4. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

4.1. Cambios en políticas contables significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Fiduciaria ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

La Fiduciaria aplicó la NIIF 15 y la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Fiduciaria en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido re-expresada.

Los siguientes son los principales efectos atribuibles a la aplicación de estas normas:

Impacto de la aplicación de las NIIF 9 y 15.

Considerando que las normas NIIF 9 y NIIF 15 vienen en aplicación desde el pasado 1 de enero de 2018, las mismas se han evaluado de acuerdo con los componentes de los Estados Financieros determinando que han tenido un impacto no material en los estados financieros de la Fiduciaria en este período inicial de aplicación.

(1)En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 – "Instrumentos Financieros", que reemplaza la NIC 39 – "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma es parte del anexo 1.1 al Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que inician en o después del 1º de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero no es obligatoria la re-expresión de la información comparativa. Por otra parte, la aplicación de esta norma es prospectiva para contabilidad de coberturas excepto por lo indicado en el párrafo 7.2.26 de la NIIF 9.

La Fiduciaria ha monitoreado y evaluado el impacto que ha tenido la aplicación inicial de IFRS 9 determinando que los instrumentos financieros cobijados con esta norma están regulados actualmente por el capítulo I de la Circular Básica 100 de 1995, norma que ha sido adecuada a los requerimientos de las inversiones que puede realizar la entidad, de otra parte las cuentas por cobrar que se originan por los derechos derivados de la ejecución de los contratos - comisiones fiduciarias que son un componente relevante de los Estados Financieros se reconocen al costo y se evalúan de forma mensual con el modelo interno establecido, determinando el deterioro que pueden presentar estos conceptos que resultan en la pérdida esperada que generarían, dicho modelo se ha construido acudiendo al origen de los ingresos bajo los criterios de reconocimiento establecidos para los contratos y en cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 15 que nos permiten dar un tratamiento simplificado y de estudio individual del comportamiento de estas cuentas por cobrar .

Adicionalmente nuestra Entidad realiza un seguimiento periódico de la cartera donde se analizan varios factores, entre ellos, la comparación mensual y anual de la evolución por tipo de Cartera (cuentas por cobrar por comisiones fiduciarias, otras cuentas por cobrar, cartera contingente e Intereses de Mora), evolución de cartera mensual y anual por tipo de negocios fiduciarios, y la comparación mensual y anual de la evolución de cartera por edad de mora; este modelo incluye seguimiento y análisis al modelo de deterioro establecido, con el fin de reconocer en su estructura, las mejores prácticas y los cambios en la operación de la entidad.

BBVA Asset Management determinó un cambio en la metodología de deterioro de las cuentas por cobrar por comisiones y otras cuentas por cobrar, para la definición del porcentaje de deterioro se analiza la altura de mora definiendo como criterio los días de mora resumido en la siguiente tabla:

| Días de | Mora | Deterioro | |
|------------------|----------------|------------|--------------|
| Rango Inicial | Rango Final | Porcentaje | Calificación |
| 0 | 30 | 0% | А |
| 31 | 90 | 0% | В |
| 91 | 180 | 50% | С |
| 181 | 360 | 75% | D |
| 361 | | 100% | E |

- A. El primer rango siempre se ve afectado por su naturaleza por el mismo corte de facturación y vencimiento, siendo catalogada como cartera normal.
- B. El segundo rango se mantiene estable en el tiempo, de acuerdo al histórico de saldos analizado de los últimos 3 años (2015-2017), por lo tanto se deduce que es una franja de comportamiento normal de pago de nuestros clientes.

- C. Así las cosas se iniciará el deterioro en el tercer rango es decir a partir de una altura de mora mayor a 91 y hasta 180 días con un deterioro conservador de un 50%.
- D. El siguiente rango a partir de una altura de mora mayor a 181 y hasta 360 días con un deterioro una poco más elevado del 75% considerando un mayor riesgo en el recaudo de esta cartera.
- E. El siguiente y último rango a partir de una altura de mora mayor a 361 días con un deterioro del 100%, considerando una probabilidad de no pago, lo cual afecta nuestro ciclo operativo considerado en 1 año.
- (2) La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La aplicación de la NIIF 15 no tuvo impacto material en los Estados Financieros, tomando como juicios las políticas y prácticas contables en el reconocimiento de ingresos según la norma actual.

Los modelos de contratos establecidos en la entidad sobre los servicios requeridos por el mercado objetivo, se identifican claramente el alcance y las obligaciones de desempeño a cargo de la fiduciaria, éstas se satisfacen regularmente durante el desarrollo del contrato y en todo caso su reconocimiento se realiza de forma mensual en cumplimiento de la norma referida y por consiguiente no requiere tratamientos adicionales, de otra parte revisado el enfoque del control sobre los servicios prestados, el fideicomitente recibe de forma instantánea los servicios que genera la fiduciaria en la administración de los fideicomisos.

Adicional, los contratos de BBVA Fiduciaria cumplen con las etapas de reconcomiendo de contratos como ingresos para la Compañía.

Nuestra entidad evalúa las etapas de reconocimiento del ingreso según la NIIF 15:

Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente. Los contratos Fiduciarios son un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. Un contrato incluye compromisos de transferir servicios de administración de negocios fiduciarios a los clientes.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable. El precio de la transacción también se ajusta por los

efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. En caso de prestar servicios bajo la premisa de obligación de desempeño se asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato.

Etapa 5: Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias. Se reconoce el ingreso de actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia del servicio comprometido con el cliente.

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las categorías anteriores de la NIC 39 de mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se separan.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables de la Fiduciaria relacionadas con instrumentos financieros. Dado a que la Fiduciaria está bajo normatividad local aplicable de conformidad con el Capítulo 1.1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, generalmente se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

4.2. Nuevas Nomas e Interpretaciones no adaptadas.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fiduciaria.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|---|--|
| NIIF 16 – Arrendamientos | Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos | La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo principal es asegurar que los arrendatarios proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. |
| | Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera. | Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF. |
| Mejoras Anuales de las Normas NIIF Ciclo 2014- 2016 | Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. | Aclaración del alcance de la Norma. |
| | Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. | Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto. |
| Mejoras al ciclo 2015-2017 | Modificaciones a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos. | Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta. |
| 2013-2017 | Modificación a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias. | Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos Financieros clasificados como patrimonio.□ |

Impacto NIIF 16 de Arrendamientos

Contratos de arrendamiento:

Los contratos de arrendamiento que cumplan con los criterios establecidos en la norma serán reconocidos mediante una obligación de pago futuro, como pasivo, es decir, como una deuda por el valor actual de las cuotas de arrendamiento comprometidas. Como contrapartida de esta deuda, se reconocerá un activo por el "Derecho de Uso "(Right of Use-ROU) por el periodo comprendido.

Además, para que exista un contrato de arrendamiento tienen que darse las siguientes circunstancias:

- 1. El activo, objeto de arrendamiento, debe estar identificado, implícita o explícitamente, y debe contar con una duración de uso determinada.
- 2. En un contrato de alquiler, según se define, el arrendador tiene el derecho de obtener todos los beneficios económicos del activo, a lo largo del periodo de uso.
- 3. El arrendatario, el inquilino, tiene el control del uso sobre del activo que está arrendando; es decir dirige el qué, cómo, cuándo y para qué se usa el activo.

Contratos de servicios

No son considerados como contratos de arrendamiento los siguientes:

- 1. Contratos de escaso valor (criterio de materialidad): aquellos cuyo valor del activo arrendado, si fuera nuevo tiene un valor poco relevante. En este sentido el Grupo BBVA ha establecido un límite de 6.000 €. La excepción se refiere al valor del activo nuevo y no al importe del alquiler.
- 2. Contratos cuyo plazo sea menor o igual a 12 meses. Estos se irán reconociendo como un pago por arrendamiento en la cuenta de resultados, igual que hasta la fecha.
- 3. Contratos cuyo pago no sean una cantidad fija, sino que estén formados por pagos variables no referenciados a ningún índice o tasa así como pagos ligados a algún indicador de explotación del activo, que no se puedan conocer a priori el importe futuro a pagar. (Por ejemplo, contratos de alquiler ligados a un porcentaje de ventas realizadas en un local).
- 4. Contratos de servicios excluidos directamente de la norma. Su tratamiento contable es de un gasto operativo, como hasta ahora.
- 5. Toma modificación o asignación de espacios es controlada por el arrendador, sin que medie ninguna autorización previa del arrendatario.

En los casos anteriores, se consideran contratos de arrendamiento no sujetos o excluidos a la nueva normativa de arrendamientos y por tanto, el gasto de los mismos seguirá registrándose como hasta ahora, como un gasto operativo, sin necesidad de hacer un reconocimiento en el Balance.

Deterioro del Derecho de Uso

El concepto de deterioro de un derecho de uso por un alquiler, es un caso muy particular y poco frecuente en la dinámica de gestión de alquileres de la fiduciaria.

En general, la norma considera que existe un deterioro del Derecho de Uso, "cuando los beneficios económicos que se obtienen del activo no son los que se esperaban en un principio".

Análisis Cualitativo

Para aplicación de la norma se tendrá presente la diferencia entre un arrendamiento y un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar al activo objeto del arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si otorga al cliente el derecho a ejercer el control del uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considerara que existe control si el cliente tiene:

Derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado.

Derecho a dirigir el uso de dicho activo

Se identifica al inicio del arrendamiento si un contrato es, o contiene un arrendamiento, y esta conclusión únicamente se revaluara en caso de modificación de los términos y condiciones del contrato. El inicio del arrendamiento es la fecha del contrato de arrendamiento o la fecha en que las partes alcanzan un compromiso de los principales términos y condiciones del arrendamiento, si esta última fuera anterior.

A pesar de la inmediatez de la puesta en funcionamiento de la IFRS 16, se completó el proceso de análisis de implantación, contabilidad y cálculo del deterioro, el cual, el impacto fue no material en los estados financieros de la Fiduciaria para el período inicial de aplicación, el cual se determina que no hay impacto para nuestros contratos actuales.

| BBVA ASSET FIC | | | S DE ARRENDAM | IENTOS | |
|--------------------|-----------------------------|--|----------------------|--------------------------------------|--|
| ARRENDADOR | TIPO DE BIEN | OBJETO DEL CONTRATO | FECHA DE Contrato | VENCIMIENTO DEL CONTRATO | CRITERIOS ADICIONALES |
| BBVA COLOMBIA S.A. | Arriendo oficinas | El Arrendador entrega titulo de arrendamiento al Arrendatario, la tenencia del espacio que se describe a continuación: Área aproximada 753 m2. Oficina 601, ubicada en piso 6 de inmueble localizado en la cra 9 # 72 - 21 de Bta. En cuanto a los funcionarios del Arrendatario cuya labor este enfocada a la promoción de productos de la Fiduciaria, en especial FIC's y de mas negocios fiduciarios que se encuentran ubicados en oficinas del Arrendador diferentes a la dirección aquí indicada, el costo por el uso de dichos espacio se encuentra incluido en el contrato de uso de red suscrito por las partes. | 01/09/2013 | Cada año renovación automática | La terminacion del contrato de forma unilateral sin que implique ninguna indemnización (30 dias de aviso), determina que el arrendador mantiene el control del bien. Los espacios y asignados por el arrendador, pueden ser modificados sin que se requiera ningun acuerdo entre el arrendador y arrendatario. El contrato esta establecido a corto plazo (1 año). |
| BBVA COLOMBIA S.A. | Uso de Red de oficinas | Consiste en la Usuaria (fiduciaria) utilizará, a cambio de una remuneración establecida, la RED del Banco para la promoción y gestión de sus productos y servicios ciñéndose para el efecto a lo dispuesto en el Decreto 25555 de 2010, la Circular Externa 49 de 2018 y las demás normas que los adicionen o modifiquen. | 01/07/2016 | Indefinida | Este contrato un implica un derecho simplemente corresponde a la legalizaciópn de un servicio prestado por la matriz a su filial. |
| RICOH COLOMBIA S.A | Arrendamiento impresoras | Lo constituye la prestación del servicio integral de fotocopiado en equipos multifuncionales estimados a nivel nacional de acuerdo con a las referencias de las maquinas seleccionadas. Estos equipo multifuncionales son para impresión, copiado, fax y escaneado, en los términos y condiciones que se establece en el contrato mercantil. | 17/04/2018 | 31/12/2018 | - Es un contrato que nuestra entidad no va a prorrogar el proxim año - Los servicios prestados no involucran autonomia de Los equipo ya que el proveedor asume Los mantenimientos y control de Los activos |
| OFICOMCO SAS | Arrendamiento computadores | El arrendador entrega titulo de arrendamiento al Arrendatario, quien recibe al mismo titulo, 25 equipos de escritorio con las siguientes características; (i) Windows 7 Pro, (ii) Office SPLA, (iii) A. Core i5, (iv) Memoria Interna de 4GB, (v) disco duro de 500 GB, (vi) Unidad quemadora de DVD, (vii) lector de memorias, (viii) tarjeta de red con puerto RJ45 10/100, (ix) puertos USB, (x) Monitor de 19", (xi) teclado y (xii) Mouse. El arrendador deberá prestar además los siguientes servicios: (i) Dos (2) mantenimientos preventivos para cada equipo al año en cado de que el arrendatario los solicite y (ii) los mantenimientos correctivos que se requieran para el correcto funcionamiento de los equipos. | 14/06/2018 | 18/02/2019 | - Es un contrato que nuestra entidad no va a prorrogar el proxim año. - Los servicios prestados no involucran autonomia de los equipo ya que el proveedor asume Los mantenimientos y control de los activos |

5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, se han aplicado regularmente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

5.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo, los depósitos cambiarios a la vista e inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo.

Los equivalentes de efectivo se tienen únicamente para propósitos de cumplir los compromisos de pago a corto plazo, son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y no están sujetos a riesgos de cambios en su valor. Se consideran equivalentes de efectivo, las inversiones con vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los importes en efectivo o equivalentes al efectivo que no estén disponibles para ser utilizados son presentados de forma separada en el estado de situación financiera.

La Fiduciaria analiza el deterioro sobre partidas conciliatorias mayores a 30 días que considere sean susceptibles de pérdida futura con base en informes históricos.

5.2 Inversiones

Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados - Son activos financieros mantenidos para negociar en un futuro cercano, un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente para venderse en el corto plazo.

Inversiones a costo amortizado – Son instrumentos mantenidos hasta su vencimiento, no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Son instrumentos de patrimonio que no permiten ejercer ningún tipo de control o influencia significativa sobre las mismas. La administración no tiene propósito de negociarlos en el corto plazo.

Medición inicial - El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden posteriormente a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valoración o venta de estos activos es registrada dentro de los resultados del ejercicio.

La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación y valoración de las inversiones se designan según normatividad local aplicable, esto debido a que las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, títulos participativos e inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico de conformidad con el Capítulo I.1 de la Circular Básica Contable y Financiera, por tanto se emplearán sus disposiciones respecto a los requerimientos aplicables a la emisión de los estados financieros.

- i. Objetivo de la valoración de inversiones La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.
- ii. Definición de valor razonable La medición sobre el valor razonable requiere que el Sociedad Fiduciaria evalúe los conceptos, criterios y técnicas de valuación delimitados por la normatividad aplicable. Para tal efecto indica que la Superintendencia Financiera de Colombia, en su Circular Básica Contable define valor razonable como el precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado a fecha de medición.
- iii. Proveeduría de precios La Sociedad Fiduciaria valorará las inversiones bajo los estándares regulatorios, basando su valoración en los insumos proporcionados por el Proveedor de Precios Oficial de la Sociedad PRECIA.
- iv. Criterios para la valoración de inversiones Se efectúa la valoración según modelos regulatorios establecidos para inversiones; a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor de precios y siguiendo los lineamientos de valoración dados en el capítulo I.I y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

A valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio

| Clasificación | Características | Valoración | Contabilización |
|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---|
| Inversiones Negociables en | Se clasifican como inversiones | | La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las |
| títulos de | | | respectivas cuentas de "Inversiones |
| deuda | 0 | <u> </u> | a Valor Razonable con Cambios en |
| | | | Resultados", del Catálogo único de |
| | tipo de inversión que | proveedor de precios para | información financiera con fines de |
| | | valoración designado como | supervisión. |
| | | oficial para el segmento | |
| | principal de obtener | correspondiente, de acuerdo | La diferencia que se presente entre |

| Clasificación | Características | Valoración | Contabilización |
|---------------|--|-----------------------------|--|
| | utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. | establecidas en la Circular | respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de |

| Clasificación | Características | Valoración | Contabilización |
|--|--|--|-----------------|
| | | corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título. | |
| Inversiones negociables en títulos participativos – instrumentos de patrimonio | Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. | inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de | · · · · |

A valor razonable con cambios en el ORI (Otro Resultado Integral) Instrumentos de Patrimonio

| Clasificación | Características | Valoración | Contabilización |
|--------------------|------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| Inversiones | | Valores participativos inscritos | |
| Disponibles para | disponibles para la | en el RNVE y listados en bolsas | inversiones debe efectuarse en las |
| la venta - títulos | venta los valores o | de valores en Colombia | respectivas cuentas de "Inversiones |
| participativos | títulos y, en general, | | a Valor Razonable con Cambios en |
| | cualquier tipo de | Estas inversiones, se deberán | Otros Resultados Integrales - ORI", |

| Clasificación | Características | Valoración | Contabilización |
|---------------|--|----------------|---|
| | inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones. | procedimiento: | del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta. |

v. Reclasificación de las inversiones - Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables - Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento - Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la Sociedad Fiduciaria o en su apetito de riesgo;
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que se hayan definido en el modelo del negocio previamente;
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha:
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas:
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión;
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el otro resultado integral (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener al vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se deben cancelar contra el valor

registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. La inversión se registra como si siempre se hubiese clasificado en la categoría para mantener hasta el vencimiento.

- vi. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:
 - La calificación del emisor o del título de que se trate cuando quiera que exista.
 - La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales, excepto los títulos y/o valores de deuda pública emitidos por el Banco de la República.

vii. Títulos y/o valores de emisores o emisiones no calificados - Los títulos y/o valores que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

| Categoría | Riesgo | Características | Provisiones |
|-----------|-----------|---|---|
| А | Normal | Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses. | No procede. |
| В | Aceptable | Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. | Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta |

| Categoría | Riesgo | Características Provisiones | |
|-----------|---------------|--|--|
| | | | por ciento (80%) del costo de adquisición. |
| С | Apreciable | Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás | Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. |
| | | información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. | Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (60%) del costo de adquisición. |
| D | Significativo | Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación | Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. |
| | | financiera. | Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (40%) del costo de adquisición. |
| Е | Incobrable | Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. | El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad. |

viii. Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda

los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

| Clasificación largo plazo | Valor máximo % | Calificación corto plazo | Valor máximo % |
|------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD,EE | Cero (0) | 5 y 6 | Cero (0) |

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla anterior deberán aplicarse las últimas.

Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando este es inferior. En el evento que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

La valoración de los instrumentos financieros a costo amortizado, se efectúa mediante una tasa implícita, siempre que supere 81 SMMLV y su vencimiento sea superior al año.

Determinación del valor razonable - Para el reconocimiento de los instrumentos a valor razonable se utilizan las características de la determinación del valor razonable mediante (Ver Nota 23 "Valor Razonable"):

Nivel 1: Precios de cotización en un mercado activo.

Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización, sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada no observables.

Reclasificación - Los activos financieros se reclasifican cuando se cambia el modelo de negocio para su gestión. El reconocimiento de la reclasificación se realiza prospectivamente desde la fecha de reclasificación. Cuando se reclasifica de costo amortizado a valor razonable, éste se determina en la fecha de reclasificación y cualquier ganancia o pérdida que se genere por la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros, se reconoce en el resultado del período. En la reclasificación de valor razonable o costo amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser el nuevo valor en libros.

Reconocimiento de una baja de activos financieros - Se dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados.

5.3 Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se contabilizarán por el valor de la transacción de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La mayoría de las cuentas por cobrar son a corto plazo, por lo tanto no es necesario efectuar el descuento.

El ingreso por intereses se reconoce por la aplicación de la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento es inmaterial.

La Fiduciaria, definió registrar las cuentas por cobrar a valor nominal, el cual es igual a su valor razonable por ser de corto plazo. Sobre dichas cuentas por cobrar se registra una provisión por deterioro.

La Fiduciaria ha definido los siguientes lineamientos para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar:

- i. Independiente del concepto al que correspondan las cuentas por cobrar al momento de su otorgamiento o desembolso se le incluye la fecha de vencimiento de la cuenta por cobrar.
- ii. Para el cálculo del deterioro, el principal insumo es el deslizamiento del saldo por cobrar entre el histórico de información de 12 meses.
- iii. Es un modelo con segmentación de un rango superior de 360 días de mora.
- iv. El cálculo del deterioro de los saldos individuales de cuentas por cobrar de realiza por cada factura pendiente de pago.
- v. El análisis de las cuentas por cobrar y el deterioro sobre las cuentas por cobrar se realiza en el comité mensual de cartera.

5.4 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos nuevos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por BBVA Asset Management S.A.

La medición posterior de las propiedades y equipo se efectúa por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

BBVA Asset Management S.A. utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipo.

Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de las propiedades y equipo, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Vida útil – BBVA Asset Management S.A. determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Asset Management S.A. ha basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

| Categoría | Vida Útil |
|-------------------|-----------|
| Equipo de Computo | 3 años |

Costos posteriores al reconocimiento inicial- La entidad no reconocerá como mayor valor de las propiedades y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

Los gastos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Deterioro - En cada cierre contable BBVA Asset Management S.A. analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro se compara el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, BBVA Asset Management S.A. estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

BBVA Asset Management S.A. determina el valor recuperable de estos activos a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de la PPE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

5.5 Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los consorcios y uniones temporales pueden asimilarse al concepto de Acuerdo Conjunto de las normas internacionales de información financiera. Para que un acuerdo conjunto exista, siempre se requerirá la existencia de un acuerdo contractual y la decisión de las partes de compartir el control. Los acuerdos conjuntos según las normas aplicables para el grupo 1 (NIIF 11 acuerdos conjuntos) pueden adoptar la forma de Negocios Conjuntos u Operaciones Conjuntas.

Los negocios conjuntos son acuerdos conjuntos mediante los cuales las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. En este caso los partícipes del negocio conjunto deberán contabilizar los aportes realizados como una inversión.

Las operaciones conjuntas son acuerdos conjuntos mediantes los cuales las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. En este caso los partícipes no reconocen su participación como una inversión, sino que registran sus activos, pasivos, ingresos o gastos o su parte de los activos, pasivos, ingresos o gastos mantenidos conjuntamente según la participación contractual que se tenga en cada uno.

La Sociedad Fiduciaria clasificó todas las participaciones que tiene en consorcios y uniones temporales como operaciones conjuntas a la luz de lo expresado en la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. A continuación informamos las razones que tuvo la Sociedad Fiduciaria para realizar dicha clasificación:

- Que una vez analizadas las obligaciones indicadas en cada contrato de consorcio y/o unión temporal en los que la Sociedad Fiduciaria forma parte, se determina que el control es conjunto con cada participe o miembro en el contrato.
- La Fiduciaria determinó que la intención en las participaciones en estos consorcios y/o uniones temporales es que las decisiones y distribuciones se hacen previo acuerdo entre las partes.
- Se estableció que dada la operativa y distribución de responsabilidades de cada participe o miembro del consorcio y/o unión temporal existe obligaciones sobre los pasivos y derechos sobre los activos en cuanto a las participaciones.

5.6 Activos intangibles

Se catalogan en este rubro:

Programas y aplicaciones informáticas: Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

La Sociedad establece que el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes.

La Sociedad Fiduciaria mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros, en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliar el plazo.

Para los activos intangibles que posee BBVA Asset Management S.A., se ha determinado un valor residual nulo. Sin embargo, para futuras adquisiciones, debe ser reevaluada esta condición si hay un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si existe un mercado activo en el que pueda determinarse un valor residual y sea probable que este mercado existirá al finalizar de la vida útil del activo.

La valoración posterior de los activos intangibles en BBVA Asset Management se medirá por su costo menos, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizaran atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empezará cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible serán reconocidos por BBVA Asset Management como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Gastos pagados por anticipado: Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, aquellos como las pólizas de Mantenimiento de Software, Hardware, que representan para BBVA Asset Management S.A. un derecho exigible por incumplimiento del proveedor; el cual podrá darse por dos eventos: por la cancelación del derecho de manera anticipada o la exigibilidad de las pólizas dadas a que el evento me obligue a su ejecución.

La Sociedad establece que el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas serán amortizados durante el período de vigencia de las mismas.

Al final de cada periodo BBVA Asset Management debe revisar tanto el periodo como el método de amortización utilizado, para determinar la vida útil finita.

5.7 Deterioro de activos no financieros

Activo tales como participaciones en negocios conjuntos y gastos pagados por anticipado que por sus características se reconocerán al costo y no tendrán remediciones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Para los activos que posee BBVA Asset Management S.A., no hay razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de disposición, con lo cual, se considera este último como el importe recuperable. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

5.8 Beneficios a empleados

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando la Sociedad Fiduciaria ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general la Sociedad Fiduciaria diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

Beneficios de corto plazo acumulables - Si las características del beneficio cambian (tales como un cambio de un beneficio no acumulativo a uno acumulativo) o si un cambio en las expectativas del Calendario de Liquidación no es temporal, entonces la Entidad considerará si el beneficio todavía cumple la definición de beneficios a los empleados a corto plazo.

5.9 Provisiones, activos y pasivos contingentes

BBVA Asset Management S.A. constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita o derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Sociedad Fiduciaria define que hay un pasivo contingente cuando existe una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia depende de la ocurrencia de uno o más hechos futuros que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuando existe una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente por una de las siguientes razones:

- i. No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- ii. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

BBVA Asset Management S.A. no reconoce contablemente una obligación de carácter contingente que cumpla con las anteriores características. Sin embargo, las revela, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Al interior de la Sociedad Fiduciaria se registra el pasivo por provisiones sobre las obligaciones que existan en la fecha del balance con base en el concepto de expertos en las

áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría fiscal, quienes de acuerdo con los estados del proceso legal, califican cada uno de éstos. Adicionalmente, se aplica el árbol de decisiones para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

i. Probables: Se registra y se revela

ii. Posibles: Se revela

iii. Remotos: No se registra ni se revelan.

La Sociedad Fiduciaria revisa, determina y ajusta los cambios en el valor de las provisiones para cada fecha del balance. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos para cancelar la obligación correspondiente, se procede a la reversión de la provisión.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Contratos onerosos - Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

5.10 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad Fiduciaria solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Fiduciaria tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera la Fiduciaria reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Fiduciaria tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada. Y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que La Fiduciaria espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. La Fiduciaria revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos. Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Fiduciaria solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto sobretasa al impuesto de renta y complementario

La reforma tributaria estructural contenida en la Ley 1819 de 2016, modifica el artículo 240 del ET, el cual se refiere a la tarifa general del impuesto de renta para las personas jurídicas, adicionando un parágrafo transitorio 2 para crear la sobretasa al impuesto de renta y complementario durante 2017 y 2018.

Así, la tarifa de la sobretasa será del 0% para los contribuyentes que obtengan una base gravable de entre \$0 a \$800.000. En cambio, si dicha base es igual o superior a \$800.000, la tarifa será del 6 % por el año gravable 2017 y se reducirá al 4 % para 2018.

5.11 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

La Sociedad Fiduciaria reconoce transacciones en moneda extranjera cuyo monto se denomina, o exijan su liquidación, en una moneda extranjera entre las que se incluyan aquéllas en que:

- Compran o vendan bienes o servicios cuyo precio se denomine en una moneda extranjera; o
- Adquieren o disponen de activos, o bien incurren o liquidan pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera serán registradas utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al valor en moneda extranjera de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

5.12 Reconocimiento de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también debe ser reconocida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia también debe ser reconocida en los resultados del periodo. Las tasas de cambio utilizadas, son tomadas de Precia que es la fuente de indicadores del sistema de valoración (MIDAS) y fueron las siguientes:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|-------|-------------------------|-------------------------|
| EUROS | \$ 3,722.26 | 3,561.11 |
| | \$ 3,722.26 | 3,561.11 |

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en los estados financieros en pesos (COP). Dichos saldos se resumen como sigue:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Activos monetarios Inversiones a variación patrimonial (1) | \$ 3,430 | 3,430 |
| Total activos monetarios | \$ 3,430 | 3,430 |

(1) El saldo de esta inversión corresponde en valor nominal a una (1) Acción SWIFT en moneda COPEUR.

Durante el 2018, la Sociedad Fiduciaria registró ganancias netas por diferencia de cambio por \$553 que se registra en ganancias o pérdidas no realizadas de Inversiones en títulos participativos de baja bursatilidad y en el 2017 \$1.455 que se registraron en el rubro en el superávit por el método de participación patrimonial.

5.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, la Sociedad Fiduciaria se basa en los principios generales del Marco Conceptual tales como: base de acumulación o devengo, registro, certidumbre, medición fiable, correlación de ingresos y gastos, consideración costo beneficio, valuación y materialidad o importancia relativa.

La Sociedad Fiduciaria aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

- ✓ Los dividendos percibidos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.
- ✓ El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo con tasas explícitas e implícitas.
- ✓ Comisiones, honorarios y conceptos asimilados: Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son: 1) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago. 2) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. 3) Los que responden al hecho singular, se reconocen cuando se produce el hecho que los origina.

Medición posterior – La Sociedad Fiduciaria mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

5.14 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La entidad contabilizará un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes

- ✓ Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- ✓ La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- ✓ La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir:
- ✓ El contrato tiene fundamento comercial; y
- ✓ Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a
 cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es
 probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará
 solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su
 vencimiento.

Reforma Fiscal LEY 1819/16

Artículo 28. Realización del ingreso para los obligados a llevar contabilidad. Para los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad, los ingresos realizados fiscalmente son los ingresos devengados contablemente en el año o período gravable.

PARÁGRAFO 10. Cuando en aplicación de los marcos técnicos normativos contables, un contrato con un cliente no cumpla todos los criterios para ser contabilizado, y, en consecuencia, no haya lugar al reconocimiento de un ingreso contable, pero exista el derecho a cobro, para efectos fiscales se entenderá realizado el ingreso en el período fiscal en que surja este derecho por los bienes transferidos o los servicios prestados, generando una diferencia.

5.15 Estados de flujos de efectivo

La Sociedad Fiduciaria presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual se presenta por separado los pagos y cobros de efectivo neto provisto por las actividades de operación, inversión y financiación.

5.16 Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

La Fiduciaria podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizara con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Se consideran como partes vinculadas los siguientes:

- BBVA Colombia S.A.
- BBVA Seguros Colombia S.A.
- BBVA Seguros Colombia de Vida S.A
- BBVA Valores Colombia S.A.

De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para participar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente.

Los términos y condiciones de las Transacciones con partes relacionadas son revelados en la Nota 22.

Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2018, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones de la Sociedad Fiduciaria:

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de la Ley 222 de 1995 a continuación se describen las operaciones y decisiones más importantes que fueron realizadas y/o tomadas durante el año 2018 que afectaron directa e indirectamente a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, y/o a la sociedad controlante BBVA Colombia.

- En la asamblea general de accionistas del 2018 realizada en el mes de febrero se decretaron dividendos por valor de \$25,487,690 de los resultados financieros del año 2017.
- BBVA Asset Management S.A. administró sus operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, abiertas en el BBVA Colombia.

- Se mantuvo el contrato de uso de red de oficinas que tiene BBVA Fiduciaria con BBVA Colombia S.A. con un costo de \$264.180 para todo el año 2018.
- Durante el año 2018 BBVA Colombia S.A. continuó con el seguimiento a los programas de control de gastos, adquisición de equipos, software, útiles y suscripción de contratos por servicios y honorarios de la Fiduciaria.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los siguientes son los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Caja | \$ 3,200 | 3,000 |
| Depósitos en Banco de la República | 1,507 | 2,285 |
| Depósitos en Banco BBVA Colombia S.A. (1) | 24,567,378 | 56,141,674 |
| Bancos en Operaciones Conjuntas | 504,846 | 3,745,935 |
| Fondos de Inversión Colectiva (2) | 32,749,998 | - |
| Fondos de Inversión Colectiva en Operaciones Conjuntas | 563,570 | - |
| Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo | \$ 58,390,499 | 59,892,894 |

- (1) Dicha variación corresponde a que durante el año 2018 se ha comprado títulos, el cual se evidencia en el crecimiento del portafolio.
- (2) El Saldo de los Fondos de inversión colectiva se reclasifican en cuentas de efectivo y equivalentes de efectivos debido a, que a partir del año 2018, ya no existe ninguna restricción corporativa para utilización de estos recursos.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 no existía restricción sobre el uso del efectivo.

Las siguientes son las calificaciones crediticias otorgadas por la calificadora Fitch Ratings a las entidades financieras en las cuales se tienen saldos de efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | Calificación |
|--------------------------|--------------|
| Banco de la República | NACIÓN |
| Banco BBVA Colombia S.A. | AAA |

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017 la fiduciaria tenía abonos pendientes por registrar y cheques pendientes de cobro por valor de \$2,493 y \$27.897 respectivamente como partidas conciliatorias superiores a 30 días.

7. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las Inversiones:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de Deuda Títulos de tesorería – TES (1) Otros emisores nacionales (2) | \$ 29,748,900 15,698,420 | - 4,617,005 |
| Subtotal | \$ 45,447,320 | 4,617,005 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de patrimonio Emisores nacionales (3) Fondos de inversión colectiva en operaciones conjuntas Subtotal | \$ 6,865,110 - 6,865,110 | 43,671,251 1,256,334 44,927,585 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio Emisores nacionales (4) Emisores internacionales | 2,980,277 12,767 | 3,209,146 12,215 |
| Subtotal | \$ 2,993,044 | 3,221,361 |
| Total inversiones | \$ 55,305,474 | 52,765,951 |

- (1) La variación de este rubro se debe a la compra de doce (12) Títulos TES de Corto Plazo (TCO a 365 días) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el mes de septiembre y octubre de 2018.
- (2) La variación de este rubro se debe a la compra de diez (10) CDT's, que corresponden a: uno (1) del Banco Bogotá S.A. por valor de \$1,002,040, cuatro (4) de Bancolombia S.A. por valor de \$9,032,870, tres (3) en Banco Davivienda S.A. por valor de \$2,357,773, uno (1) del Banco AV Villas S.A. por valor de \$1,018,440 y uno (1) del Banco Popular S.A. por valor de \$2,287,296, a diciembre del 2018, mientras que en el periodo del 2017 solo se tenían cuatro (4) CDT's, dos (2) en Banco Davivienda S.A. por valor de \$1,524,325, uno (1) de Banco AV Villas S.A. por valor de \$1,037,180 y uno (1) del Banco Popular S.A. por valor de \$2,055,500.
- (3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro contiene saldos por \$6,865,110 y \$6.497.596 respectivamente, que corresponden a la reserva de estabilización del FONPET 2012 establecida con el fin de garantizar la rentabilidad mínima ordenada por la Ley 1450 de 2011 y la regulación del Decreto 1861 de 2012 articulo 7. Los saldos restantes corresponden a participaciones en Fondos de Inversión Colectiva, el cual la variación más significativa obedece a la reclasificación de inversiones a cuentas de efectivo y equivalentes de efectivos debido a, que ya no existe ninguna restricción corporativa

para utilización de estos recursos y a la cancelación del fondo de inversión colectiva abierto confianza plus de Fiduciaria Corficolombiana S.A. en el mes enero de 2018 por valor de \$5,771,083.

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen restricciones en el portafolio de inversiones excepto por la reserva de estabilización del FONPET 2012.
- (4) La variación corresponde a la valoración de las inversiones que posee la Sociedad Fiduciaria en acciones de Bolsa de Valores de Colombia S.A., lo cual, fue establecido y aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2018 el fraccionamiento inverso de la acción ordinaria, bajo el factor de conversión de 500 a 1, es decir, 500 acciones corresponderán a 1 acción; la valoración de estas acciones es media a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral ORI. El valor de la acción cerró al 31 de diciembre de 2018 en \$11.98 y 31 de diciembre de 2017 a \$25.80.

La calificación por nivel de riesgo de las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está dada por la calificación otorgada por entidades calificadores de riesgos de reconocimiento internacional. Todas tienen calificación en rango de inversión.

Composición y maduración del portafolio

La composición del portafolio por especie es la siguiente:

| | | 31 de Dici 201 | | 31 de Diciembre 2017 | | |
|--|----|--|--|---|--|--|
| Clase | | Valor | % | Valor | % | |
| Acciones CDT Tasa Fija CDT IBR Portafolio no gestionable TCO a 365 dias Fondos de Inversión | \$ | 2,993,044 5,869,682 9,828,738 6,865,110 29,748,900 | 5.41% 10.61% 17.77% 12.41% 53.80% 0.00% | 3,221,361 4,114,380 502,625 6,497,596 - 38,429,989 | 6.10% 7.80% 0.95% 12.31% 0.00% 72.84% | |
| Total | \$ | 55,305,474 | 100.00% | 52,765,951 | 100.00% | |

Composicion de Portafolio por Plazos 31 de Diciembre de 2018

| Clase | 30 dias - 1 año | 1 - 4 años | Sin Vencimiento | Total |
|---------------------------|--------------------|------------|--------------------|------------|
| Acciones | \$ | | 2,993,044 | 2,993,044 |
| CDT Tasa Fija | 5,869,682 | | | 5,869,682 |
| CDT IBR | 804,778 | 9,023,960 | | 9,828,738 |
| Portafolio no gestionable | | | 6,865,110 | 6,865,110 |
| TCO a 365 dias | 29,748,900 | | | 29,748,900 |
| | | | | |
| Total | \$ 36,423,360 | 9,023,960 | 9,858,154 | 55,305,474 |

Composicion de Portafolio por Plazos 31 de Diciembre de 2017

| Clase | 30 dias - 1 año | 1 - 4 años | Sin Vencimiento | Total |
|---------------------------|--------------------|------------|--------------------|------------|
| Acciones | \$ | | 3,221,361 | 3,221,361 |
| CDT Tasa Fija | 4,114,380 | | | 4,114,380 |
| CDT IBR | 502,625 | | | 502,625 |
| Portafolio no gestionable | | | 6,497,596 | 6,497,596 |
| Fondos de Inversión | | | 38,429,989 | 38,429,989 |
| | | | | |
| Total | \$ 4,617,005 | - | 48,148,946 | 52,765,951 |

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los siguientes son los saldos de las cuentas por cobrar:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Deudores - Comisiones (1) | \$ 1,745,530 | 1,536,658 |
| Adelantos al personal | 41,463 | 25,076 |
| Otras cuentas por cobrar en operaciones conjuntas (2) | 372,862 | 1,748,357 |
| Otras (3) | 101,132 | 186,505 |
| Deterioro cuentas por cobrar comerciales (4) | (559,392) | (306,128) |
| Deterioro otras cuentas por cobrar (4) | (90,199) | (123,673) |
| Total | \$ 1,611,396 | 3,066,795 |

(1) Corresponde a las comisiones por administración facturadas a los negocios fiduciarios.

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|---|---|
| Fideicomisos de inversión (a) Fideicomisos Inmobiliarios Fideicomisos de Administración Fideicomisos Garantía y Públicos Otras comisiones | \$ 747,215 204,867 578,417 205,396 9,635 | 628,886 127,337 554,037 216,763 9,635 |
| Total | \$ 1,745,530 | 1,536,658 |

- (a) La variación de este rubro se debe al cobro de la comisión variable de los negocios de Inversión y de los Fondos de Inversión Colectiva.
- (2) La variación de las otras cuentas por cobrar en operaciones conjuntas más significativas corresponden al consorcio FFIE y la Unión temporal de Fonpet por concepto de pago de utilidades por valor de \$901,209 y por pago comisiones fiduciarias \$474,000.
- (3) En este rubro de otras se registran cuentas por cobrar a los fideicomisos por los gastos que deben ser reintegrados a BBVA Asset Management S.A.
- (4) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar. El movimiento de deterioro a los deudores es el siguiente:

| Deterioro | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|---------------------------------------|---|
| Cuentas por cobrar comerciales Saldo al comienzo del año Provisión Cargada a gastos del período Menos – Recuperaciones Menos – Castigo de cuentas por cobrar | \$ 306,128 357,271 (104,007) | 341,177 331,243 (318,636) (47,656) |
| Subtotal Deterioro | \$ 559,392 | 306,128 |
| Otras cuentas por cobrar Saldo al comienzo del año Provisión Cargada a gastos del período Menos – Recuperaciones Menos – Castigo de cuentas por cobrar | \$ 123,673 133,289 (166,763) | 105,528 992,795 (974,606) (44) |
| Subtotal | \$ 90,199 | 123,673 |
| Total | \$ 649,591 | 429,801 |

9. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por tipo de propiedades y equipo:

| Año 2018 | Costo | Depreciación Acumulada | Importe en libros |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Equipo informático (1) Propiedades en operación conjunta (2) | \$ 285,198 23,185 | (116,523) (16,591) | 168,675 6,594 |
| Saldos a 31 de diciembre 2018 | \$ 308,383 | (133,114) | 175,269 |
| Año 2017 | Costo | Depreciación Acumulada | Importe en libros |
| | | | |
| Enseres y accesorios Equipo informático (1) Propiedades en operación conjunta (2) | \$ 35,045 171,389 23,185 | (28,699) (49,677) (11,342) | 6,346 121,712 11,843 |

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta propiedades y equipo:

A 31 de diciembre 2018

| Costo | ropiedades y ipo uso propio |
|--|---|
| Saldo al 31 de diciembre 2017 Compras Retiros/ventas (neto) Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ 206,434 113,809 (35,045) 285,198 |
| Depreciación Acumulada | |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | (78,376) |
| Depreciación del periodo con cargo a resultados | (66,846) |
| Retiros Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ 28,699 (116,523) |
| Activos de Propiedades y Equipo de uso propio, neto: Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ 168,675 |

A 31 de diciembre 2017

| Costo | ropiedades y ipo uso propio |
|---|--------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2016 Compras Retiros/ventas (neto) | \$ 130,323 76,111 |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ 206,434 |
| Depreciación Acumulada | |
| Saldo al 31 de diciembre 2016 Depreciación del periodo con cargo a resultados Retiros | (40,628) (37,748) |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ (78,376) |
| Activos de Propiedades y Equipo de uso propio, neto: Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ 128,058 |

(2) El siguiente es el detalle del saldo por propiedades y equipo en operación conjunta:

A 31 de diciembre 2018

| Costo | en | ades y equipo operación onjunta |
|---|----|---------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2017 Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ | 23,185 23,185 |
| Depreciación Acumulada | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 Depreciación del periodo con cargo a resultados Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ | (11,342) (5,249) (16,591) |
| Activos de Propiedades y Equipo en operación conjunta, | | |
| neto: Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ | 6,594 |

A 31 de diciembre 2017

| Costo | en c | ades y equipo operación onjunta |
|---|------|---------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2016 Retiros/ventas (neto) Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ | 25,699 (2,514) 23,185 |
| Depreciación Acumulada | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2016 Depreciación del periodo con cargo a resultados Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ | (10,266) (1,076) (11,342) |
| Activos de Propiedades y Equipo en operación conjunta, | | |
| neto: Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ | 11,843 |

Todas las propiedades y equipo de la fiduciaria se encontraban debidamente amparadas contra los riesgos de incendio, sustracción, corriente débil y otros, mediante pólizas de seguros vigentes. Al 31 de diciembre 2018 y 2017, no existía ningún tipo de gravamen o restricción sobre las propiedades y equipos.

10. OTROS ACTIVOS

Los siguientes son los saldos de los otros Activos:

| | 31 d | le Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|------|----------------------|-------------------------|
| Activos intangible Programas y aplicaciones informáticas (1) Gastos pagados por anticipado | \$ | 5,312,375 | 2,205,234 |
| Póliza Global Bancaria | | 27,220 | 36,313 |
| Otros Activos en Operaciones Conjuntas Otros impuestos | | 255 - | 70,305 11 |
| Total Otros Activos | \$ | 5,339,850 | 2,311,863 |

(1) El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles:

A diciembre 31 de 2018

| Costo | Programas y aplicaciones informáticas |
|--|---|
| Saldo al 31 de diciembre 2017 Compras | \$ 2,205,234 3,107,141 |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ 5,312,375 |

A diciembre 31 de 2017

| Costo | Programas y aplicaciones informáticas |
|--|---|
| Saldo al 31 de diciembre 2016 Compras | \$ 356,213 1,849,021 |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ 2,205,234 |

En el 2016, se inició proyecto de reingeniería, por lo cual, la fiduciaria continua con el plan de implementación de la nueva plataforma tecnológica INNOVA, al 31 de diciembre de 2018 el saldo corresponde a \$4,585,399 y en julio 2018 se inició el pago del proyecto de factura electrónica y en octubre de 2018 inicio proyectos de Scrum, al 31 de diciembre de 2018 el saldo corresponde a \$726,976, estos proyectos se encuentran en fase de desarrollo, por lo tanto, no han entrado a la fase de producción, el cual, no se ha dado inicio a la amortización de estos proyectos.

(2) El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Seguros Poliza Global Bancaria | 27,220 | 36,313 |
| Total gastos pagados por anticipado | \$ 27,220 | 36,313 |

| A diciembre 31 de 2018 | Póliza Global Bancaria |
|-------------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial Amortización | \$ 116,447 (89,227) |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ 27,220 |
| A diciembre 31 de 2017 | Póliza Global Bancaria |
| Saldo inicial Amortización | \$ 96,836 (60,522) |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | \$ 36,314 |

A continuación se detallan las pólizas que actualmente cubren los activos de la Fiduciaria:

| Asegurador | Vencimiento Póliza | Modalidad del Seguro | Coberturas del Seguro: Principales Riesgos Asegurados | Valor Asegurado en miles de pesos | Importe Prima |
|-------------------|-----------------------|---------------------------------|--|--------------------------------------|-----------------------------|
| BBVA Seguros S.A. | 19/11/2019 | Civil Extracontractual | Ampara predios, labores y operaciones | 60,000,000 | 343,613 |
| BBVA Seguros S.A. | 01/04/2019 | Global Bancaria | Cubrimiento integral de riesgos resultantes de la operación diaria de banco y filiales | US 10.690 | Pagamos un % como filial |
| BBVA Seguros S.A. | 31/12/2019 | Directores y Administradores | Cubrimiento integral de riesgos resultantes de la operación diaria de banco y filiales | EUR 15 | Pagamos un % como filial |
| BBVA Seguros S.A. | 01/06/2019 | Vida Grupo | Muerte del funcionario | | 16,475 |
| BBVA Seguros S.A. | 06/07/2019 | Todo Riesgo Daños Materiales | Incendio, terremoto, temblor, cobertura de actos malintencionados de terceros | 320,226 | 1,488 |

11. CUENTAS POR PAGAR

Los siguientes son los saldos de las cuentas por pagar:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|--|---|
| Comisiones y honorarios Dividendos y excedentes (1) Proveedores y servicios por pagar Retenciones y aportes laborales Cuentas por pagar de operaciones conjuntas (2) Diversas (3) | \$ 494,357 2,153 4,415 874,525 130,241 988,581 | 191,138 2,153 24,277 682,290 4,177,504 1,153,988 |
| Total | \$ 2,494,272 | 6,231,350 |

- (1) Corresponde a los cheques pendientes de cobro por los dividendos decretados de accionistas minoritarios.
- (2) Corresponde a las obligaciones contraídas por la sociedad fiduciaria a través de los consorcios o uniones temporales en los que participa de acuerdo con el porcentaje de participación, el cual, la variación principal se debe al consorcio FFIE que en el mes de enero de 2018 cancelo una cuenta por pagar al Patrimonio Autónomo de FFIE por valor de \$3,196,059 según nuestro porcentaje de participación y a la reclasificación de \$220.134 correspondientes a otras cuentas por pagar de la operación conjunta.
- (3) El detalle de las cuentas por pagar diversas estaba compuesto así:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|---|--|
| Diversas (1) Retención en la fuente a cargo de fideicomisos Cuentas por pagar a fideicomisos Operaciones de Tesorería Tarjetas de crédito (2) | \$ 956,225 382 6,803 14,094 11,077 | 1,126,537 5,595 6,803 12,727 2,326 |
| Total | \$ 988,581 | 1,153,988 |

(1) Corresponden a la constitución de una obligación consorcial a Alianza Fiduciaria por valor de \$100.921 por concepto de retribución, a obligaciones contraídas con proveedores por valor de \$277.044, y \$578.260 por obligación de deuda presunta a fondos de pensiones.

(2) La variación de este rubro obedece a que en el año del 2018 se adquirió otra tarjeta de crédito corporativa para la compra de tiquetes aéreos, el cual se legalizan estas cuentas por pagar una vez llegue el extracto mensual.

12. IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos está compuesto así:

| langua sa da sa | 31 de Diciembre 31 de D 2018 20 | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|-----------|--|--|
| Impuestos Renta y complementarios | \$ 7,240,227 | 9,035,742 | | |
| Total | \$ 7,240,227 | 9,035,742 | | |

13. IMPUESTO DIFERIDO, NETO

Los siguientes son los saldos del Impuesto Diferido neto:

| | 31 de Diciembre 2018 | | | |
|---|-------------------------|--------------------|--|--|
| Impuesto Diferido Activo Impuesto Diferido Pasivo Impuesto Diferido | \$ 512,574 (48) | 65,145 (99,355) | | |
| Total | \$ 512,526 | (34,210) | | |

La variación con relación al impuesto diferido 2018 frente al 2017 se debe a las diferencias temporarias presentadas, ya que, existen diferencia en valoración y causación Lineal y provisiones de gastos no deducibles registrados en cuentas por pagar y otros pasivos.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana los empleados de la Fiduciaria tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, extralegales y cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de reconocimiento como beneficios de empleados:

| | 31 | de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|----|---|---|
| Cesantías Intereses sobre cesantías Vacaciones Provisiones corrientes por beneficios a empleados (1) | \$ | 305,009 35,169 422,137 1,667,436 | 261,447 30,229 541,441 1,032,000 |
| Total | \$ | 2,429,751 | 1,865,117 |

(1) Corresponde al aumento en la provisión de beneficios a empleados por desempeño (DOR) del año 2018 y 2017 respectivamente, la cual es liquidada y pagada en el mes de febrero de cada año.

15. PROVISIONES

Los siguientes son los saldos de provisiones:

| | 31 | de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|----|----------------------|-------------------------|
| Contingencias Legales (1) Diversas-Partidas Conciliatorias (2) | \$ | 995,450 268 | 995,450 32,267 |
| Total | \$ | 995,718 | 1,027,717 |

(1) Corresponde a un acto administrativo (201750001297) de la Secretaría de Gestión y Control que liquidó la compensación en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de suelo para zonas verdes, recreaciones y equipamiento y de construcción de equipamiento público básico, del Patrimonio autónomo Pinar del Rodeo. En esa decisión, en forma errada, se asigna la responsabilidad de pago a la sociedad fiduciaria, citando al efecto el NIT de la misma y no al Patrimonio autónomo y el NIT de patrimonios autónomos. A pesar de encontrarse en firme y ejecutoriada la decisión se solicitó la corrección, pero a la fecha no se ha dado pronunciamiento alguno por parte de la entidad pública.

La fiduciaria inicio proceso judicial ante la jurisdicción contenciosa administrativa.

(2) Corresponde a provisión de las partidas conciliatorias no registradas por los Fondos de Inversión y los fideicomisos.

El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones:

| | | Otras Provisiones | Provisiones Contingencias |
|---|----|---------------------------|------------------------------|
| Saldo a 31 de diciembre 2017 \$ Incremento de provisiones en el año Recuperacion de provisión | | 32,267 325 (32,324) | 995,450 - - |
| Saldo final diciembre 31 de 2018 | \$ | 268 | 995,450 |

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los siguientes son los saldos de los Otros Pasivos no Financieros:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 | |
|---|--------------------------|-------------------------|--|
| Otros Impuestos Industria y comercio Sobre las ventas por pagar | \$ 158,725 199,903 | 143,339 119,414 | |
| Total | \$ 358,628 | 262,753 | |

17. PATRIMONIO

El Capital suscrito y pagado es el siguiente:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|---------------------------------|---------------------------|
| Capital social Capital autorizado Capital por suscribir | \$ 57,000,000 (1,910,305) | 57,000,000 (1,910,305) |
| Total | \$ 55,089,695 | 55,089,695 |

El número de Acciones autorizadas, emitidas y en circulación, son las siguientes:

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Número de Acciones Autorizadas | \$ 55,089,695 | 55,089,695 |
| Número de Acciones suscritas y pagadas | 55,089,695 | 55,089,695 |
| Total Acciones en circulacion | 55,089,695 | 55,089,695 |
| Valor nominal de la acción | \$ 1,000 | 1,000 |
| Capital suscrito y pagado | 55,089,695 | 55,089,695 |
| 71 31 | , , | |

Reservas

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|----------------------------------|----------------------------|
| Reservas: Reserva legal (1) Reserva para readquisición de acciones (2) Acciones propias readquiridas (2) | \$ 18,605,129 800 (800) | 15,880,124 800 (800) |
| Total | \$ 18,605,129 | 15,880,124 |

(1) **Reserva legal** – De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia la Fiduciaria debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado, en exceso del límite mínimo se capitalice mediante la distribución de dividendos en acciones.

| | ı | Reserva Legai |
|---|----|-------------------------|
| Reservas: Saldo al 31 de diciembre 2017 Constitución Reserva Legal 2018 | \$ | 15,880,124 2,725,005 |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | \$ | 18,605,129 |

December Level

(2) **Reservas para readquisición de acciones** – De acuerdo con el Código de Comercio. la Fiduciaria constituyó una reserva por valor de \$800 para la readquisición de acciones. Esta reserva al 31 de diciembre de 2015 ya fue utilizada en su totalidad.

Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF (1) | \$ - | 611,175 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Acciones (2) | (301,491) | (73,174) |
| Total | \$ (301,491) | 538,001 |

- (1) Esta variación corresponde a la realización de las partidas que originaron los ajustes en la aplicación por primera vez, dichas partidas son correcciones que se registraron una vez se liquidaron los consorcios de Fimproex y EPM.
- (2) Corresponde al reconocimiento de desvalorización de las acciones de BVC y valorización de acciones de Swift durante el 2018 y 2017 medidos a valor razonable.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a:

| | Años | terminados el 31 2018 | de diciembre de 2017 |
|---|------|--------------------------|-------------------------|
| Comisiones y/o honorarios (1) | \$ | 66,829,210 | 53,091,481 |
| Ingresos por valoracion de Instrumentos financieros (2) | | 5,151,016 | 7,217,131 |
| Otros Ingresos (3) | | 1,641,377 | 5,320,772 |
| Total | \$ | 73,621,603 | 65,629,384 |

(1) Las comisiones y honorarios netos recibidos por tipo de Negocios Fiduciarios son:

| | Años terminados el 31 de diciembre de 2018 2017 | | | |
|----------------------------|--|------------|------------|--|
| Negocios de Administración | \$ | 3,183,314 | 2,817,848 | |
| Negocios de Garantía | | 2,736,842 | 1,847,687 | |
| Negocios Inmobiliarios | | 821,092 | 790,338 | |
| Otras Comisiones | | 691,404 | 8,097 | |
| Negocios de Inversión (a) | | 60,070,311 | 47,955,544 | |
| Gastos por Comisiones (b) | | (673,753) | (328,033) | |
| Total | \$ | 66,829,210 | 53,091,481 | |

- (a) El saldo de los ingresos por comisiones de Negocios de Inversión se debe al crecimiento de aportes de los clientes en los fondos de inversión colectiva.
- (b) En este rubro se incluyen las comisiones pagadas por uso de Red de los fondos de Inversión colectiva y las comisiones bancarias.
- (2) El detalle del rubro de ingresos por valoración de Instrumentos está compuesto así:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------|
| | | 2018 | 2017 |
| Intereses (a) | \$ | 2,342,582 | 3,670,915 |
| Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda | | 2,808,434 | 3,546,216 |
| | \$ | 5,151,016 | 7,217,131 |

(a) El detalle del rubro de Intereses estaba compuesto así:

| | Años terminados el 31 de diciembre de 2018 2017 | | | |
|---|---|---------------------|---------------------|--|
| Depósitos a la vista (a) Intereses mora por comisiones fiduciarias | \$ | 2,295,638 46,944 | 3,627,444 43,471 | |
| Total | \$ | 2,342,582 | 3,670,915 | |

- (a) Esta variación obedece a que al periodo de diciembre de 2017 existía más saldo en la cuenta de Ahorros, por lo cual, generó más intereses y la tasa era superior a la del periodo de diciembre 2018.
- (3) El detalle del rubro de otros ingresos está compuesto así:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|---|---------------------------------------|-----------|--|
| | 2018 | 2017 | |
| Dividendos | 124,386 | 185,943 | |
| Actividades en operaciones conjuntas - comisiones (a) | 1,012,299 | 1,582,101 | |
| Recuperaciones de Riesgo Operativo | 16,696 | - | |
| Diversos (b) | 487,996 | 3,552,728 | |
| | \$ 1,641,377 | 5,320,772 | |
| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | |

(a) El saldo de las actividades en operaciones conjuntas está compuesto por el valor de participación que tiene la Fiduciaria en los ingresos de cada Consorcio y/o Unión Temporal según el porcentaje de participación detallados de la siguiente manera:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|--|---------------------------------------|-----------|-----------|
| | | 2018 | 2017 |
| Intereses Financieros | \$ | 10,472 | 90,201 |
| Otros Ingresos Operaciones Consorcios y Unión Temporal | | 1,001,827 | 1,491,900 |
| | \$ | 1,012,299 | 1,582,101 |

(b) El detalle de los diversos está compuesto así:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|--|---------------------------------------|----------------------|---------------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Otros Ingresos - No gravados (*) Otras recuperaciones - No gravados Otras recuperaciones - Gravadas | \$ | - 2,391 72,944 | 2,989,330 109,371 - |
| Otros ingresos no operacionales - No gravados Otros ingresos no operacionales años anteriores - No gravados | | 127,195 22,862 | 50,887 |
| Reintegro gastos de personal Reintegro provisión disponible Reembolso gastos funcionamiento Uniones Temporales y | | 12,132 32,323 | 180,510 7,320 |
| Consorcios | | 218,149 | 215,310 |
| Total | \$ | 487,996 | 3,552,728 |

(*) La variación obedece a la ganancia originada en operación singular de intercambio accionario entre la BVC y Deceval. La integración corporativa estableció un ratio de intercambio de 1 acción de Deceval por 33.500 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia, para un total de 124.385.500 acciones a favor de la Sociedad Fiduciaria. La ganancia registrada por concepto del intercambio accionario corresponde a:

| INTERCAMBIO ACCIONARIO | | | | | | |
|------------------------|----|---------|----|-------------|--|--|
| CONCEPTO | | DECEVAL | | BVC | | |
| N° ACCIONES | | 3,713 | | 124,385,500 | | |
| VR INTRINSICO | | 158,892 | | 26 | | |
| VALOR COMPRA | \$ | 294,447 | \$ | 3,283,777 | | |
| GANANCIA | | - | \$ | 2,989,330 | | |

19. GASTOS DE OPERACIÓN

El saldo de esta cuenta estaba compuesto así:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | |
|--|---------------------------------------|------------|------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Intereses | \$ | 3,914 | 66,336 |
| Venta de Inversiones | | 6 | 12 |
| Gastos Legales | | 4,453 | 2,434 |
| Beneficios a empleados (1) | | 11,739,050 | 10,615,528 |
| Honorarios | | 864,648 | 644,760 |
| Impuestos | | 1,546,600 | 1,778,567 |
| Arrendamientos | | 191,331 | 180,330 |
| Contribuciones y afiliaciones | | 241,722 | 223,532 |
| Seguros | | 433,239 | 799,706 |
| Mantenimiento. adecuaciones y reparaciones | | 225,228 | 107,100 |
| Deterioro de Cuentas por cobrar | | 273,583 | 32,807 |
| Deterioro de Otros Activos | | 325 | 27,698 |
| Actividades en operaciones conjuntas (2) | | 2,114,002 | 1,947,223 |
| Depreciación y Amortización | | 73,192 | 37,946 |
| Diversos (3) | | 1,983,881 | 3,913,126 |
| Total | \$ | 19,695,174 | 20,377,105 |

(1) El Detalle de los Beneficios a empleados estaba compuesto así:

| | Añ | | 31 de diciembre de |
|--|----|------------|--------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Salario integral | \$ | 2,490,644 | 2,373,575 |
| Sueldos | | 3,287,978 | 3,280,602 |
| Horas extras | | 3,986 | 2,888 |
| Auxilio de transporte | | 15,834 | 16,500 |
| Cesantías | | 363,387 | 327,472 |
| Intereses sobre cesantías | | 40,533 | 36,196 |
| Prima Legal | | 363,103 | 323,239 |
| Prima Extralegal | | 956,392 | 847,066 |
| Vacaciones | | 421,686 | 355,088 |
| Bonificaciones | | 1,365,336 | 1,145,412 |
| Indemnizaciones | | 15,410 | - |
| Aportes a caja de compensación familiar ICBF SENA | | 381,814 | 346,578 |
| Capacitación personal | | 71,820 | 46,277 |
| Aportes de salud | | 186,714 | 78,883 |
| Aportes de pensiones | | 824,332 | 742,709 |
| Otros beneficios a empleados | | 950,081 | 693,043 |
| Total | \$ | 11,739,050 | 10,615,528 |

(2) Los saldos en actividades en operaciones conjuntas corresponde a la participación en los gastos de los consorcios y Uniones Temporales según el porcentaje de participación en cada uno de estos a la fecha de corte detallados de la siguiente manera:

| | Años terminados el 31 de diciembre de 2018 2017 | | | |
|--------------------------------|---|-----------|-----------|--|
| Comisiones | \$ | 88,870 | 128,534 | |
| Personal | | 789,277 | 709,552 | |
| Honorarios | | 57,342 | 48,389 | |
| Impuestos | | 25,124 | 26,444 | |
| Seguros | | 75,339 | 36,012 | |
| Provisiones | | - | 3,000 | |
| Otros Gastos | | 972,212 | 772,940 | |
| Gastos por Depreciación | | 10,213 | 8,135 | |
| Arrendamiento | | 94,483 | 79,442 | |
| Amortización | | 1,142 | 4,588 | |
| Retribución Acuerdo Consorcial | | - | 130,187 | |
| | \$ | 2,114,002 | 1,947,223 | |

(3) El detalle de los Diversos estaba compuesto así:

| | Años terminados el 31 de diciem 2018 201 | | |
|------------------------------------|---|-----------|-----------|
| Servicios de Aseo y Vigilancia | \$ | 67,713 | 66,773 |
| Servicios temporales | | 347,633 | 281,712 |
| Publicidad y propaganda | | 78,254 | 37,942 |
| Relaciones públicas | | 38,794 | 32,135 |
| Servicios públicos | | 99,275 | 102,483 |
| Procesamiento electrónico de datos | | 382,978 | 339,425 |
| Gastos de viaje | | 118,902 | 105,107 |
| Transporte | | 84,479 | 62,441 |
| Útiles y papelería | | 45,061 | 47,040 |
| Publicaciones y suscripciones | | 6,143 | 8,718 |
| Otros (a) | | 674,672 | 1,170,628 |
| Riesgo operativo | | 1,778 | 545 |
| Multas y Sanciones (b) | | 38,199 | 1,658,177 |
| Total | \$ | 1,983,881 | 3,913,126 |

⁽a)La variación de esta cuenta se debe al pago de un requerimiento de la Unidad de Gestión Pensional y de Parafiscales, y por constitución de la cuenta por pagar de \$1.016 a Colpensiones en el periodo de 2017.

⁽b)La variación de esta cuenta se debe a que en el periodo de 2017 se realizó un pago parcial de intereses de mora por valor de \$45.000 por deuda a Colpensiones y la

constitución de provisión por contingencia legal por valor de \$995.450 y \$617.558 por deuda de intereses de mora a Colpensiones.

A 31 de Diciembre 2018 la cuenta de diversos está compuesta por gastos para el desarrollo normal del objeto social de la Compañía.

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

20.1. Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de Renta de los años 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

| | Años terminados el 31 de diciembre de | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--|
| | | 2018 | 2017 | |
| Impuesto corriente: Impuesto diferido: Recuperacion renta años anteriores | \$ | 20,566,290 (546,736) (446,898) | 18,418,790 (416,567) - | |
| Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan | \$ | 19,572,656 | 18,002,223 | |

20.2. Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales aplicables a la Sociedad Fiduciaria estipulan que;

- I. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2018 es del 33%.
- II. Para el año 2018 la sobretasa del impuesto de renta es del 4%.
- III. Reforma Tributaria- Ley 1819 de 2016.
 - A partir de 2017 las tarifas aplicables al impuesto sobre la renta serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.
- La tarifa de renta presuntiva para el año 2018 es del 3.5%.
- Los dividendos a partir de las utilidades decretadas por los años 2017 y 2018 serán gravadas en determinadas circunstancias, en cabeza del socio persona natural o persona jurídica no residente.

Aplican las siguientes tarifas:

- ✓ Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
- ✓ Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras

Aplican disposiciones especiales de tratados para evitar la doble imposición

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

iv. Ley de Financiamiento:

El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

• Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

• Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.

| Conciliación de la tasa de Impuestos | Años terminados el 31 de dici 2018 | | | diciembre de 2017 |
|--|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------------------|
| Utilidad Antes de Impuestos | % \$ | 53,926,429 | % | 45,252,279 |
| Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 37 y 40% | 37.0 | 19,952,779 | 40.0 | 18,100,911 |
| Efecto de los ingresos no gravados Efecto de gastos no deducibles | 0.0 0.3 | - 176,094 | (2.8) 3.0 | (1,250,460) 1,368,215 |
| Recuperación provisión renta años anteriores | (8.0) | (446,898) | 0.0 | - |
| Otros | (0.1) | (77,319) | (0.4) | (168,443) |
| Base gravable diferente para sobre tasa de renta | (0.1) | (32,000) | (0.1) | (48,000) |
| Total Gasto de Impuesto | 36.3 | 19,572,656 | 39.8 | 18,002,223 |

20.3. Activos y Pasivos del Impuesto Corriente

| | 31 de Diciembre 2018 | | 31 de Diciembre 2017 | |
|--|-------------------------|-----------|-------------------------|--|
| Pasivos del impuesto corriente Impuesto a las ganancias por pagar | \$ | 7,240,227 | 9,035,742 | |
| Total | \$ | 7,240,227 | 9,035,742 | |

20.4. Saldos y Movimientos de impuestos diferidos

Se calcula y registra impuesto diferido en virtud de diferencias temporarias resultado de comparar las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales.

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | 31 | 31 de Diciembre 2018 | | |
|--|----|-------------------------|--------------------|--|
| Impuesto diferido activo Impuesto diferido pasivo | \$ | 512,574 (48) | 65,145 (99,355) | |
| Total | \$ | 512,526 | (34,210) | |

Año terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017

| 2018 | | Saldo de apertura | Reconocido en los Resultados | Saldo de Cierre |
|---|----|------------------------|---|-----------------------------------|
| Impuesto diferido activo relacionado con: Valoración de inversiones renta fija Disponible Cuentas Por Pagar Pasivos estimados | \$ | 54,390 10,755 - | (162) (10,755) 215,303 243,043 | 54,228 - 215,303 243,043 |
| Subtotal | _ | 65,145 | 447,429 | 512,574 |
| Impuesto diferido activo relacionado con: Cuentas por cobrar Otros Activos Otros pasivos | | 91,049 8,145 161 | (91,049) (8,145) (113) | - - 48 |
| Subtotal | | 99,355 | (99,307) | 48 |
| Total | \$ | (34,210) | (546,736) | 512,526 |

| 2017 | Saldo de apertura | Reconocido en los Resultados | Saldo de Cierre |
|--|--|--|----------------------------------|
| Impuesto diferido activo relacionado con: Valoración de inversiones renta fija Disponible Cuentas Por Pagar | \$ - - 4,756 | 54,390 10,755 (4,756) | 54,390 10,755 |
| Subtotal | 4,756 | 60,389 | 65,145 |
| Impuesto diferido activo relacionado con: Disponible Cuentas por cobrar Otros Activos Valoracion de inversiones renta fija Cuentas Por Pagar Otros pasivos Pasivos Estimados Provisiones | 1,120 197,900 - 196,000 151,463 8,000 (98,950) | (1,120) (106,851) 8,145 (196,000) (151,463) (7,839) 98,950 | 91,049 8,145 - - 161 |
| Subtotal | 455,533 | (356,178) | 99,355 |
| Total | \$ (450,777) | (416,567) | (34,210) |

20.5. Otros Impuestos

| | 31 | l de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 | |
|---|----|-------------------------------|-------------------------------|--|
| Otros Impuestos Activos Anticipo de Industria y Comercio (1) | \$ | - | 11 | |
| Total | \$ | - | 11 | |
| Otros Impuestos Pasivos Retenciones en la fuente Industria y comercio Sobre las Ventas por Pagar | | 874,525 158,725 199,903 | 682,290 143,339 119,414 | |
| Total | \$ | 1,233,153 | 945,043 | |

(1) El saldo corresponde al Anticipo de industria y Comercio del Municipio de Cúcuta

20.6. Contingencias Fiscales

A continuación relacionamos los procesos que tiene la Sociedad por concepto de impuestos:

| FECHA | OBJETO DEL LITIGIO | CLASE DE TRIBUTO | INSTANCIA DEL PROCESO | CUANTIA EN DISCUSION | SANCIÓN | INTERESES DE MORA | PROVISION A 2018 |
|--|---|---------------------|--|-------------------------|------------|----------------------|---------------------|
| Requerimiento Especial No. 312382013000120 del 20 de mayo de 2013 (DIAN) | La administración rechaza pasivos y el valor patrimonial neto de acciones | Impuesto al | Pendiente sentencia primera instancia | \$ 208,146 | \$ 333,034 | \$ 471,940 | \$ - |

Precios de transferencia

Durante los años 2018 y 2017, la Sociedad Fiduciaria no realizo operaciones con compañías vinculadas del exterior, por lo tanto para estas vigencias no se encuentra sujeta al reporte de información de transferencia, obligación establecida en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad Fiduciaria considera que las transacciones con partes relacionadas son las operaciones realizadas entre los vinculados del grupo BBVA las cuales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se resumen, así:

| | 3 | 1 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|----|------------------------|-------------------------|
| BBVA Seguros Colombia S.A. Activos: | | | |
| Cuentas por cobrar | \$ | - | 151 |
| Total activos | \$ | - | 151 |
| Ingresos: Comisiones fiduciarias | \$ | - | 129 |
| Total ingresos | \$ | - | 129 |
| Egresos: | | _ | |
| Pólizas de seguros Responsabilidad Civil y Cumplimiento | \$ | 290,000 | 638,975 |
| Procesamiento electronico Datos | | - | 3,988 |
| Total Egresos | \$ | 290,000 | 642,963 |
| Dividendos pagados | \$ | 698,707 | 649,997 |

| BBVA Seguros Colombia de Vida S.A. | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 | |
|--|-------------------------|-------------------------|--|
| Activos: Cuentas por cobrar | \$ - | 128 | |
| Total activos Ingresos: | \$ _ | 128 | |
| Comisiones fiduciarias | \$ - | 129 | |
| Total ingresos Egresos | \$ - | 129 | |
| Póliza de seguros de vida | \$ 15,886 | 19,739 | |
| Total egresos | \$ 15,886 | 19,739 | |
| Dividendos pagados | \$ 698,707 | 649,997 | |
| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 | |
| BBVA Valores Colombia S.A. Egresos: | | | |
| Otros servicios | \$ 10,038 | 1,190 | |
| Total egresos | \$ 10,038 | 1,190 | |

| | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|--------------------------------|------------------------------|
| BBVA Colombia S.A. Activos: Depósitos de clientes. pagos a proveedores y movimientos por comisiones y GMF del año Comisión fiduciaria Fideicomisos Servicio de Temporales | \$ 24,567,378 5,821 - | 56,141,674 1,371 1,247 |
| Total activos | \$ 24,573,199 | 56,144,292 |
| Pasivos: Cuentas por pagar. comisión de uso de red de las oficinas del banco | 26,198 | 25,168 |
| Total pasivos | \$ 26,198 | 25,168 |
| Ingresos: Intereses sobre cuentas de ahorro Comisiones fiduciarias | 2,295,638 52,516 | 3,627,443 11,957 |
| Total ingresos | \$ 2,348,154 | 3,639,400 |
| Egresos: Comisiones servicios bancarios Uso de red y servicios bancarios Arrendamientos de las oficinas de BBVA Colombia S.A. en | 11,987 264,180 124,908 | 8,272 253,800 131,413 |
| Bucaramanga y Bogotá Póliza Global Bancaria y de Administradores Contratos de Servicio Sotware | | 136,605 87,502 64,077 |
| Total egresos | \$ 401,075 | 681,669 |
| Dividendos pagados | \$ 24,089,012 | 22,409,666 |

Remuneración del personal clave de la Sociedad fiduciaria:

La remuneración de los miembros del personal clave de la administración de la Sociedad Fiduciaria para el 2018 es \$ 1,503 y para el 2017 son \$1.209, que son reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación salarial.

22. REVELACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CRÉDITO

BBVA Asset Management estableció un acuerdo de servicio con el área especializada en riesgos de crédito del grupo BBVA en Colombia área encargada de realizar el análisis financiero con base en indicadores de rentabilidad, calidad, estabilidad, liquidez y administración de cada una de las entidades con las cuales desea tomar posición en riesgo la Fiduciaria. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos efectúa un estudio con el análisis financiero otorgada por la UCRC, con las

calificaciones de riesgo crediticio de las entidades con las cuales se tiene exposición en riesgo, con el sistema de análisis financiero CAMEL y en función de los mismos se toman las decisiones de límites y cupos, adicionalmente se cuenta con el apoyo de la misma área obteniendo el Watch List local e internacional en donde se pueden observar que entidades presentan problemas financieros que las pueden llevar a presentar incumplimientos en sus obligaciones, la unidad de UCRC también nos ayuda con el envío de calificaciones crediticias internas, las cuales son tenidas en cuenta al momento de analizar la contraparte y/o el emisor.

Periódicamente se realiza un monitoreo de las actualizaciones de las calificaciones de riesgo otorgadas por las entidades autorizadas, y en el caso que se presenten deterioros en las mismas, se procede a mitigar la exposición de la entidad y/o de los clientes frente a la contraparte o emisor analizado.

Metodología de análisis de emisores y contrapartes

Para la definición de cupos de los emisores y contrapartes BBVA Asset Management ha diseñado una estructura de análisis de riesgo de crédito para emisores y contrapartes, basada en información de diferentes fuentes confiables; esta estructura unifica y define un cupo probable de crédito para las distintas entidades analizadas basado en las distintas variables internas y externas propias de cada compañía.

Las siguientes son las fuentes de información sobre los distintos emisores y contrapartes objeto de estudio, utilizadas en la metodología:

- CAMEL: Consiste en el cálculo de diversos indicadores financieros que muestran la eficiencia de las compañías evaluadas con relación a la su Calidad de sus Activos, la Administración del gasto, Estabilidad, Rentabilidad y Liquidez, los indicadores que se calculan para realizar esta evaluación son calculados a partir de los estados financieros publicados por el ente regulador, para el caso de Colombia es la Superintendencia Financiera de Colombia. La información base para la aplicación del modelo CAMEL son los estados financieros de los últimos doce meses para emisores del sector financiero y para los del último corte para los demás sectores. Así mismo, para la asignación particular de cupos se tienen en cuenta las políticas de inversión del portafolio, y la normatividad existente de conflictos de interés aplicable a cada portafolio.
- Calificaciones Externas: A partir de las publicaciones realizadas por las distintas firmas nacionales e internacionales dedicadas a la Calificación de emisores de los mercados de capitales se realiza un consolidado de calificaciones fuente de información para otorgar niveles de riesgo y su correspondiente cupo en Riesgo de Crédito.
- Relaciones Grupo BBVA: BBVA Asset Management comparte un acuerdo se servicios con el área de análisis corporativo de la Unidad Central de Riesgo de Crédito del Banco BBVA, del cual recibimos recomendaciones sobre emisores, especialmente sobre los cuales no se tiene información directa de la Superintendencia Financiera de Colombia (no vigilados).

• **Marco Fiduciario:** Se determina una escala de concentración por emisor partiendo de dos principios importantes para la valoración del riesgo en el mercado colombiano; el primero es la calificación de riesgo emitida por calificadoras de riesgo certificada y el segundo es la comparación del riesgo de mercado a nivel país entre el mercado Colombiano, Español y Mexicano, este último como una guía de riesgo aplicado.

Unificación calificaciones

Con las fuentes anteriores, se procede a hacer la unificación de calificaciones de forma interna para determinar el nivel máximo de riesgo de cada emisor, los nodos de calificación interna obedecen a la escala que parte de AAA como el mejor y A- como el peor, estas definen la propuesta de cupo a asignar a cada entidad, la cual es presentada al comité de Riesgos e Inversiones y si es aprobada, se ratifica la decisión en la Junta Directiva.

Calidad de riesgo crediticio

Las concentraciones por emisor se mantuvieron dentro de los cupos aprobados y no se registraron excesos dentro del período analizado.

Todos los emisores poseen calificación en rango de inversión, calificación otorgada por entidades calificadoras Fitch Ratings Colombia S.A., BRC Investor Service S.A., Value and Risk Ratings S.A., Moddy's, Standard & Poor's y Fitch Ratings Internacional.

A. La calificación y participación por nivel de riesgo de las inversiones era la siguiente:

| Calificación | 31 de diciemb | re 2018 | 31 de diciembre 2017 | | |
|---|--|------------------------------------|---|-------------------------------|--|
| | Valor | % | Valor | % | |
| AAA Nación Sin calificación (1) Portafolio no gestionable (2) | 73,525,359 29,748,900 2,993,044 6,865,110 | 64.98% 26.30% 2.65% 6.07% | 104,910,886 - 12,215 6,497,596 | 94.16% - 0.01% 5.73% | |
| Total | 113,132,413 | 100% | 111,420,697 | <u>100%</u> | |

- (1) Corresponde a acciones catalogadas como acciones con baja liquidez bursátil.
- (2) Corresponde al portafolio de inversiones constituido sobre el valor de la reserva de estabilización de rendimientos de los fondos administrados en el Patrimonio Autónomo FONPET 2012.
- **B.** En cuanto a la distribución por sector económico del portafolio de inversiones la participación era la siguiente al cierre de diciembre de 2018 y 2017:

| Sector | 31 de diciemb | re 2018 | 31 de diciembre 2017 | | |
|--|--|------------------------------------|---|-------------------------------|--|
| | Valor | % | Valor | % | |
| Financiero Nación Real Portafolio no gestionable | 73,525,359 29,748,900 2,993,044 6,865,110 | 64.98% 26.30% 2.65% 6.07% | 104,910,886 - 12,215 6,497,596 | 94.16% - 0.01% 5.73% | |
| Total | <u>113,132,413</u> | <u>100%</u> | <u>111,420,697</u> | <u>100%</u> | |

C. En cuanto a la clasificación de las inversiones y/o desagregación del portafolio de inversiones la distribución al cierre de diciembre de 2018 fue:

| Clasificación | Porcentaje |
|--------------------------|------------|
| Disponible para la Venta | - |
| Negociable | 100% |
| | 100% |

D. Composición del portafolio – *P*or especie al cierre de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 era la siguiente:

| | 31 de diciembre 2018 | 31 de diciembre 2017 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Depósitos | \$ 25,076,941 | \$ 59,892,894 |
| Acciones | 2,993,044 | 3,221,360 |
| CDT Tasa fija | 5,869,681 | 4,114,380 |
| CDT IBR Portafolio no | 9,828,738 | 502,625 |
| gestionable Fondos de | 6,865,110 | 6,497,596 |
| Inversión | 39,615,108 | 37,191,841 |
| TES Tasa Fija | 32,749,998 | - |
| Total | \$ <u>113,132,413</u> | <u>\$ 111,420,697</u> |
| | | |

E. La calificación y participación por nivel de riesgo de las operaciones derivadas:

El valor de la exposición crediticia es 0, porque no hay posiciones en derivados para el portafolio.

El portafolio tiene inversiones al cierre de diciembre de 2018 en **FICS**, con una participación del **29.30%** del portafolio total.

| Cartera | Valor | Porcentaje |
|---|------------|-------------------|
| FIC Abierta BBVA Efectivo | 20,137,618 | 17.71% |
| FIC Abierta con Pacto De Permanencia Bbva Plazo 30 | 13,175,950 | 11.59% |
| Total | 33,313,568 | 29.30% |

El portafolio tiene inversiones al cierre de diciembre de 2018 en **ACCIONES**, con una participación del **2.63%** del portafolio total.

RIESGO DE MERCADO

Dadas las operaciones que presenta la entidad en la administración de recursos propios, patrimonios autónomos o fondos de inversión, se está expuesto a incurrir en pérdidas presentados por cambios en la tasa de cambio, precios de las acciones, tasas de interés o fondos de inversión. Esta exposición, corresponde a la máxima perdida probable que se puede tener, con una probabilidad de ocurrencia del 1% (99% de nivel de confianza).

Análisis del Valor en Riesgo (Var): Bajo estas circunstancias esta entidad cuenta con un sistema de administración el cual permite gestionar adecuadamente este riesgo. Para ello, se cuenta con la plataforma a nivel global "INNOVAR, la cual desarrolla los modelos de cálculo de VAR total y diversificado para cada uno de los fondos de inversión, este cálculo se realiza por simulación histórica diariamente con una ventana temporal de 250 retornos, permitiendo tomar decisiones eficaces.

Adicionalmente, se sigue el modelo implementado en Circular Externa 051 de octubre de 2007 de la Superfinanciera de Colombia (SFC), el cual considera 17 factores de riesgo: Curva Cero Cupón en pesos (analizada de acuerdo a sus 3 componentes principales que son los choques de tasa paralelo, pendiente y convexidad), Curva Cero Cupón en UVR (3 componentes), Curva Cero Cupón Tesoros americanos, DTF (corto y largo plazo), IPC, TRM, Euro/Pesos, IGBC, World Index y fondos de inversión.

Gestión Riesgo en la Tasa de Interés: Teniendo en cuenta que el portafolio puede presentar pérdidas por exposiciones de instrumentos financieros sujetos a cambios en la tasa de interés en moneda local, moneda extranjera, indexados a UVR, IPC o DTF se realiza el cálculo del VAR para este tipo de componente. A continuación se muestra la exposición (se encuentra desagregada por tanto no toma en cuenta matriz de correlaciones) presentada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según la metodología establecida por la Superfinanciera de Colombia:

| | Saldo | Exposición | | |
|------------------------|---------------|------------|--------|-------|
| Riesgo tasa de interés | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Moneda Local | \$ 35,618,581 | 4,114,380 | 7,310 | 3,157 |
| DTF/IBR | 9,828,378 | 502,625 | 31,194 | 1,412 |
| Total | \$45,447,319 | 4,617,005 | | |

Gestión Riesgo en precios de las acciones: Dado que la entidad presenta posiciones en Acciones o ETF's (Exchanged Traded Fund), se tiene la posibilidad de presentar perdidas ante el cambio de precios de las acciones que componen el fondo, mostrando una variabilidad en el indicé. A continuación se muestra la exposición (se encuentra desagregada por tanto no toma en cuenta matriz de correlaciones) presentada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según la metodología establecida por la Superfinanciera de Colombia:

| | Saldo | | Exposición | | |
|-----------------------------------|--------------|-----------|------------|--------|--|
| Riesgo por precio de las acciones | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | |
| Acciones Locales | \$ 2,980,277 | 3,209,146 | 90,604 | 45,807 | |
| Acciones Extranjera | 12,767 | 12,215 | 318 | 99 | |
| Total | \$ 2,993,044 | 3,221,360 | | | |

Riesgo por tasa de cambio: Al presentarse instrumentos financieros en moneda extranjera, se presenta el riesgo de pérdida ante una variabilidad de la tasa de cambio. A continuación se muestra la exposición (se encuentra desagregada por tanto no toma en cuenta matriz de correlaciones) presentada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según la metodología establecida por la Superfinanciera de Colombia:

| | Saldo | | Exposición | |
|---------------------------|------------------|---------------|------------|------|
| Riesgo por Tasa de Cambio | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| EURO | 12,767 | 12,215 | 180 | 127 |
| Total | <u>\$ 12,767</u> | <u>12,215</u> | | |

Riesgo por Inversiones en Fondos: Al presentarse recursos en fondos de inversión, se tiene el riesgo de pérdida ante cambios en el mercado. A continuación se muestra la exposición (se encuentra desagregada por tanto no toma en cuenta matriz de correlaciones) presentada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según la metodología establecida por la Superfinanciera de Colombia:

| | Saldo | Exposición | | |
|--------------------------------|---------------|------------|--------|--------|
| Riesgo por fondos de inversión | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| fondos | \$ 39,615,108 | 43,671,250 | 16,058 | 18,246 |
| Total | \$ 39,615,108 | 43,671,250 | | |

Teniendo los riesgos expuestos anteriormente, se resume en el siguiente cuadro los factores de riesgo y su Var total:

| | 31 de Dicie 2018 | mbre | 31 de Diciembre 2017 |
|--|---------------------|--------|-------------------------|
| TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1 | \$ | 3,362 | 1,557 |
| TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2 | | 3,479 | 1,368 |
| TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3 | | 470 | 232 |
| TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO) | | 476 | 1,412 |
| TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO) | | 30,718 | - |
| TASA DE CAMBIO - EURO / PESOS | | 180 | 127 |
| PRECIO DE ACCIONES - IGBC | | 90,604 | 45,807 |
| PRECIO DE ACCIONES - WORLD INDEX | | 318 | 99 |
| FONDO DE INVERSION COLECTIVA | | 16,058 | 18,246 |
| VALOR EN RIESGO TOTAL | \$ | 97,909 | 51,050 |

Análisis de Sensibilidad (Delta): La medida básica para estimar la sensibilidad de los portafolios al riesgo de tasa de interés es la denominada Delta, que se estima mediante la duración modificada, la sensibilidad ante un cambio de 100 Pbs (puntos básicos) en las tasas de interés.

El siguiente cuadro resume las mediciones calculadas durante el 2018. Los valores mínimos y máximos están determinados por los recursos administrados, y los valores Delta y VaR corresponden a los observados en los momentos en que los recursos alcanzaron dichos valores. Para el caso de las cifras promedio, corresponde al promedio observado de cada uno de los conceptos:

| Monto Recursos | Fecha | Monto Recursos | Delta | Var Total |
|-------------------|------------|-------------------|------------|---------------|
| Corte Anual | 31/12/2018 | \$ 113,132,413 | 127 | 97,909 |
| Mínimo | 30/11/2018 | 109,824,324 | 174 | 86,040 |
| Máximo | 31/10/2018 | 130,934,011 | 199 | 90,290 |
| Promedio | | \$ 117,846,390 | <u>116</u> | <u>72,465</u> |

El VaR promedio obtenido para la cartera en el 2018 fue de \$ 72,465. Los factores de riesgo utilizados para el cálculo del VaR son actualizados mensualmente por la Superintendencia, de acuerdo al comportamiento actual del mercado.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Ante la posibilidad de presentar insuficiencia de los activos líquidos para el cumplimiento de las obligaciones, esta entidad ha establecido indicadores y pruebas para el control y monitoreo en este tipo de riesgo. Estos indicadores nos permiten monitorear las salidas y entradas de los recursos estableciendo un análisis cuantitativo, evitando posibles escenarios ilíquidos.

Teniendo en cuenta la posición del portafolio no se contempla dentro del ámbito de aplicación del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 correspondiente a las reglas relativas al Sistema de Administración del Riesgo de liquidez, la Gestión de Riesgo de Liquidez se encuentra sujeta a la política de inversiones.

| MEDICIÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| DISPONIBLE | \$ 25,076,941 | 59,892,894 |
| TÍTULOS CONSIDERADOS COMO ALAC (ALTA CALIDAD) | 29,228,294 | - |
| FONDOS SIN PACTO DE PERMANENCIA | 15,659,238 | 19,644,525 |
| OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS | 12,558,736 | 3,693,604 |
| REQUERIMIENTO NETO DE LIQUIDEZ 7 DÍAS | 1,240,148 | 536,686 |
| REQUERIMIENTO NETO DE LIQUIDEZ 30 DÍAS | 4,164,610 | 2,579,124 |
| IRL 7 DÍAS | 81,283,061 | 82,694,337 |
| IRL 30 DÍAS | 78,358,598 | 80,651,899 |

RIESGO OPERATIVO - SARO Y MODELO DE CONTROL INTERNO

La sociedad Fiduciaria ha dado continuidad durante lo corrido del 2018 a las acciones y evaluaciones que permiten el seguimiento y la gestión permanente de los riesgos asociados a sus actividades, logrando un nivel de mitigación acorde a las realidades que puedan afectar el negocio, en cumplimiento de la normas establecidas en la Circulares Externas 041 de 2007, 038 de 2009 y 029 de 2014 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la implementación y seguimiento a los sistemas de administración del riesgo operacional SARO y el sistema de control interno.

La gestión de riesgo operacional se gestionó bajo la herramienta STORM (Support Tool for Operational Risk Management), cuya plataforma y estructura atiende las necesidades y exigencias que la nueva metodología requiere.

En cuanto al plan de formación en el SARO, se ha capacitado presencialmente a todos los funcionarios nuevos de la Fiduciaria y se da continuidad al curso virtual de SARO al total de empleados a través de la herramienta e-campus, donde se fortalecen los conceptos básicos del modelo de gestión de Riesgo Operacional.

Todos los eventos de Riesgo Operacional son llevados al comité de dirección donde se miran acciones tomadas para cerrar el evento y planes de acción para evitar que vuelvan a ocurrir, adicionalmente los gestores CIRO de riesgos.

Con corte a 31 de Diciembre de 2018 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de \$56.65 millones y recuperaciones por valor de \$16.70 millones, las cuales fueron derivadas de la materialización de riesgos operativos en lo corrido del año.

En relación al plan de continuidad, BBVA AM cuenta con un COA (Centro de Operaciones Alterno) donde se han realizado las respectivas pruebas trimestrales a los procesos críticos establecidos mediante el BIA con el fin de asegurar la continuidad del negocio, las pruebas realizadas durante lo corrido del 2018 han arrojado un resultado favorable.

Modelo de riesgo operacional corporativo - Durante el año 2018 se ha dado continuidad y ampliación al alcance del modelo de Riesgo Operacional Corporativo, desarrollando los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional con cada una de las áreas, siguiendo las directrices establecidas tanto locales, corporativas como las de la Sociedad Fiduciaria. Así mismo, se realiza el seguimiento a los planes de acción y mitigación y a los compromisos con los entes de control interno y externos, relacionados con la gestión de riesgos operacionales.

23. VALOR RAZONABLE

Medición del Valor Razonable - Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual se tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, la sociedad mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La entidad usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, la entidad utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Infovalmer", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La entidad revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2018 y 2017 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

Enfoque de las Técnicas de Valoración - La entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque del Ingreso - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento, volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Valoración de instrumentos financieros - La Entidad mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, la cual la importancia de las variables "inputs" utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valoración en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a

cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

El siguiente detalle muestra el valor razonable y valor en libros de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de valor razonable según emisores:

Jerarquia de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2018

| Jeraquías | Valor en libros | Valor razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|---------|------------|-----------|
| Activos | 115,307,369 | 115,307,369 | - | 88,619,042 | 1,611,396 |
| Activos a valor razonable medidos | 115,307,369 | 115,307,369 | _ | 88,619,042 | 1,611,396 |
| sobre una base recurrente | 110,007,005 | 110,007,003 | | 00,013,042 | 1,011,050 |
| Acciones | 2,993,044 | 2,993,044 | | 2,993,044 | |
| CDT Tasa Fija | 5,869,682 | 5,869,682 | | 5,869,682 | |
| CDT IBR | 9,828,738 | 9,828,738 | | 9,828,738 | |
| Portafolio no gestionable | 6,865,110 | 6,865,110 | | 6,865,110 | |
| TCO a 365 dias | 29,748,900 | 29,748,900 | | 29,748,900 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| Efectivo y depositos en bancos | 25,076,931 | 25,076,931 | | | |
| Fondos de Inversion Colectiva | 33,313,568 | 33,313,568 | | 33,313,568 | |
| Cuentas por cobrar y otras (Neto) | 1,611,396 | 1,611,396 | | | 1,611,396 |

Jerarquia de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2017

| Jeraquías | Valor en libros | Valor razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|---------|------------|-----------|
| Activos | 115,725,640 | 115,725,640 | - | 52,765,951 | 3,066,795 |
| Activos a valor razonable medidos | | | | | |
| sobre una base recurrente | 115,725,640 | 115,725,640 | - | 52,765,951 | 3,066,795 |
| Acciones | 3,221,361 | 3,221,361 | | 3,221,361 | |
| CDT Tasa Fija | 4,114,380 | 4,114,380 | | 4,114,380 | |
| CDT IBR | 502,625 | 502,625 | | 502,625 | |
| Portafolio no gestionable | 6,497,596 | 6,497,596 | | 6,497,596 | |
| Fondos de Inversion Colectiva | 38,429,989 | 38,429,989 | | 38,429,989 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| Efectivo y depositos en bancos | 59,892,894 | 59,892,894 | | | |
| Cuentas por cobrar y otras (Neto) | 3,066,795 | 3,066,795 | | | 3,066,795 |

24.CONTROLES DE LEY

La Sociedad Fiduciaria se rige bajo lo establecido en la normatividad colombiana, en la cual se definen los estándares para el cálculo y los límites de capital para sociedades fiduciarias. De acuerdo con el artículo 2.5.3.1.1 del decreto 2555 de 2010, el nivel mínimo de solvencia es del 9%.

A continuación se presenta la relación de solvencia de la Sociedad Fiduciaria:

GESTION DE CAPITAL

| | | 31 de Diciembre 2018 | 31 de Diciembre 2017 |
|--|----|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Capital suscrito y pagado Calculo del Patrimonio Técnico Patrimonio Básico | \$ | 55,089,695 28,990,840 | 55,089,695 34,558,250 |
| Deducciones del patrimonio basico Patrimonio Adicional Reserva de Estabilización de Fonpet Patrimonio técnico | _ | (150,746) 6,552,346 22,287,748 | 36,588 6,055,082 28,466,580 |
| Patrimonio Adecuado | | 426,301 | 402,133 |
| Valor de exposicion al riesgo operativo Exceso o (defecto) en Patrimonio Técnico | | 4,736,680 21,861,440 | 4,468,146 28,064,450 |
| Solvencia Total > 9% | | 470.54% | 637.10% |

La fiduciaria, cumple con lo establecidos en el Decreto 2555 de 2010, superando el mínimo requerido de solvencia. Así mismo se monitorean los niveles de capital mensualmente, el cual se analizan y se proyectan de acuerdo con los nuevos negocios que se requiera consumir patrimonio, con el fin de identificar los posibles cambios en la relación de solvencia y tomar los correctivos de forma oportuna.

25. PROCESOS JUDICIALES

En desarrollo de su giro normal de operaciones BBVA Asset Management S.A. tenía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 procesos judiciales que cursan contra la Fiduciaria y fueron evaluados y calificados por abogados externos como remotos por ello de estos procesos no se reconocen provisiones ni pasivos contingentes. Las pretensiones en contra de la sociedad fiduciaria ascendían a \$76.523.761 y \$76.769.513.

26. GOBIERNO CORPORATIVO (No Auditado)

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, se encuentran debidamente determinados y la Junta Directiva y Alta Gerencia intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.

Políticas y división de funciones - La política de gestión de riesgo ha sido impartida por la alta dirección y está integrada con la gestión de riesgo de las demás actividades de la

Fiduciaria, analizándose el contenido y claridad de esas políticas y existiendo áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios.

Reportes a la Junta Directiva - La información sobre las posiciones en riesgo se reportan a la Alta Gerencia y en cada sesión a la Junta Directiva, existiendo en la Fiduciaria los reportes y medios de comunicación para informar sobre estas posiciones de forma clara, precisa y oportuna los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo., área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones del mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgos de la Fiduciaria cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y los resultados necesarios tanto por el tipo de operaciones que se realizan como por el volumen de las mismas, existiendo un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodología para medición de riesgos - Las metodologías existentes para la medición de Riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, existiendo en la Fiduciaria diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura organizacional - En la Fiduciaria existe total independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilidad y estas áreas son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin que incida en dicha independencia el volumen o tipo de operaciones que se realicen en la Fiduciaria.

Recurso humano - Los funcionarios que conforman el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académica, como en su experiencia profesional.

Verificación de operaciones - En las negociaciones existen óptimos mecanismos de seguridad que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas, a precios de mercado y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. Adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de forma automática y precisa, sin incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - Las auditorías internas y externas de la Fiduciaria están al tanto de todas las operaciones, los períodos de revisión y las recomendaciones que realizan con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas.

27. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fiduciaria, entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.